Año XIII.—(2.ª Epoca) Miércoles 7 de Marzo de 1900. Número 569.

DIRECTOR Y PROPIETARIO
DON JUAN FRANCISCO GASCÓN

CÁMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan contituídas en los puntos siguientes: Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Maldá, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cexdaña, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arbós, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño, La Sellera, Barbastro, Toledo, Loja, Lugo, Córdoba, Carrión de los Condes y Baza.

No cosecha más el que más siembra, sino el que mejor labra.
Virgilio.

LA LIGA AGRARIA

Órgano y defensor de los intereses Agrícolas é Industriales del país.

ADMINISTRADOR
D. EMILIO GASCÓN Y CAÑIZARES

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, **2** pesetas.—Provincias, ídem, **2,50**.—Idem semestre, **5** ídem.—Año, **10** ídem.—Extranjero, **25** ídem.—La correspondencia se dirigirá al Administrador, *Plaza de Alonso Martínez, 7, pral., dcha., Madrid.*

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.—*Abu-Zacaría.*

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura. Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, tabaco y café.—Inventos y patentes.—Protección y oportunismo.—Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materias de impuestos.

El libre cultivo del tabaco

Es una pena. Aquí todo se convierte en substancia, y si no conociésemos la honradez de los hombres que forman el Gobierno, creeríamos en aquello de los *poderes invisibles*, de que con tanta donosura nos hablaba el Sr. Romero Robledo.

Todo queda igual, todo ha fracasado, y el poder tradicional de la rutina triunfó de las conveniencias públicas y del sentir unánime del país, que pedía que, sin lastimar la renta, porque podía ser armónica, se permitiera el libre cultivo del tabaco, bien reglamentado, perfectamente organizado el servicio, con garantías para todo linaje de intereses. Nada ha valido, y una vez más se ha puesto en evidencia el influjo de las poderosas Compañías y el vil desprecio con que nuestros políticos miran el interés supremo de la agricultura.

Ni el maravilloso discurso del Sr Maura abriendo de par en par las puertas para que entrase á torrentes la luz y viese el público lo que esa Arrendataria de nuestros pecados hace y practica y negocia en daño del interés público; ni sus acusaciones y brillantes condenaciones contra el negocio fabuloso que realiza á expensas de toda la riqueza del país; ni las humanas exhortaciones de los señores Rodrigáñez, Montilla, Romero Robledo, España y Lledó, Poveda, Palma y tantos otros Diputados que han intervenido en el debate, poniendo de manifiesto cuánto al interés de la agricultura convenía el establecimiento del libre cultivo del tabaco; ni aun la enmienda del Sr. Romero Robledo, último baluarte de sus partidarios, al pedir que *no sea la Arrendataria* la que realice los ensayos; nada ha prevalecido, todo ha sido desechado, nada ha sido estimado, todo seguirá igual.

El país agricultor quedará sin ese alivio, sin ese auxilio, seguirá extenuado y sin fuerzas, mientras contempla pujantes y provocadores á los que entraron sin botas y sin pan al servicio de esa Compañía, que, á expensas de la riqueza pública, de la moral pública y de todo linaje de intereses, está realizando pingües negocios.

El jarro de agua fría que se le arroja al país, contrariando sus legítimas aspiraciones en este sentido, provocará muy luego una reacción poderosa de calor que se traducirá en disgustos y trastornos poco tranquilizadores. Contra triunfos tan fáciles obtenidos por una Compañía monopolizadora, brutal y absorbente, no cabe otra solución que el tranquilo ejercicio de cultivar *libremente* el tabaco en todas partes y en todas regiones, sin temor á nada ni á nadie, que las leyes deben obedecerse hasta cierto límite, nunca cuando el interés general queda lesionado hondamente y subordinado al interés miserable de una maldecida Compañía, atenta á sus codicias y egoismos que escandalizan las conciencias é impiden al más sagrado ejercicio de la libertad humana, al impedir que cada propietario destine el sagrado de su propiedad dándole el cultivo que más conviene á la generalidad, supremo fin á que el trabajo humano debe dirigirse, ya que las leyes, por errores y rutinas, contrarían aquel fin.

Ni el argumento de que el clima de España es favorable al cultivo; ni el de que ya no se perjudicará á Cuba, Puerto Rico, ni Filipinas; ni la exhibición en público del Sr. Bergamín de tabaco elaborado clandestinamente en Málaga, que sobrepuja en calidad al mejor de la Vuelta de Abajo; ni el argumento Aquiles de que Francia con monopolio permite el libre cultivo del tabaco; ni las poderosas razones del Sr. Montilla y del Sr. Mellado mirando el interés agrícola; ni aquellas muestras de tabaco asqueroso que expende la Compañía, exhibidas por el Sr. Mellado, y que pasaron de mano á mano de los señores Diputados, lograron convencer al Gobierno de la necesidad del libre cultivo del tabaco.

Es criminal—decía el Sr. Mellado—que esto se dé á los fumadores, debiendo advertir que estas labores *constituyen la tercera parte de la renta.*

Seguirá el monstruoso negocio de los tabacos, gracias al voto de Diputados de regiones agrícolas, como la que representa el Sr. Lacierva, que votó en contra del libre cultivo del tabaco. Los electores, que á éste y á otros muchos que votaron en contra le otorgaron su representación, deben rectificar sus poderes, ó serán los distritos dignos de los Diputados que los emitieron, contra el interés agrario que se debatía.

Triunfó en toda la línea el gran don Amós, que él solo brilló en la minoría, votando en contra. Pueden como él sentirse satisfechos los imbéciles que le siguen, y aun los Diputados estanqueros que hay en el Parlamento; pero el país debe considerar á los que votaron en favor del libre cultivo del tabaco, y cuyos nombres publicamos en otro lugar.

Arriba las acciones, y gocen y triunfen los agiotistas de la Compañía, que abajo gimen, hartos de pedir justicia y misericordia, los esclavos de la leva, el agricultor pobre, sin más obligación que producir y trabajar, y sin más derechos que abrir de par en par las puertas al fisco para que le arrebate el último ajuar de la casa.

Continuará en triunfo la miseria de los más, insultada por la orgía de una insignificante minoría, que todo lo monopoliza. De nada sirve que el labrador pida que le dejen cultivar sus tierras para reponer su fortuna. La ley es inexorable y se le embargará, al mismo tiempo que ve que las acciones de la Tabacalera suben 30, 40, 50 enteros.

La emigración—decía el Sr. Mellado—es un recurso, y emigra; pero no solo, sino con su familia, á la que arranca de cuajo de la madre patria; pero en el puerto, los últimos efluvios que de la patria llegan al infeliz labrador, caldeados por sus suspiros, le dicen que el accionista de la Tabacalera ha duplicado, triplicado, cuadruplicado su capital. *(Sensación).*

¡Esto es muy grave, señores Diputados; pero no porque yo lo diga, sino porque lo es! *(Muy bien, muy bien.)*

Así ha concluído eso de los tabacos. Quien dió para la guerra todo lo que tenía, quien nada escatimó y quien contempla con tristeza después de ruda labor las leyes justas que nos gobiernan, sabrá una vez más que el tabado es un artículo de contrabando, que hay una poderosa Compañía que hace ensayos falsificados á costa de las rentas públicas, y que sus fatigas, y necesidades, y miserias tienen que subordinarse al compás de los grandes negocios de miserables Compañías, á lo que todo está aquí subordinado.

La ley es la ley, y como la ley estricta es siempre la mayor injusticia, nosotros creemos que los agricultores españoles deben tranquilamente cultivar el tabaco, y recibir á tiros después á los salvajes empleados de la Compañía que vayan á arrancar las matas de tabaco que cultiven.

Seguimos discurriendo hoy y aconsejando lo que ayer.

Aunque se escandalice D. Amós y el personaje del día D. Eleuterio.

¡Qué país, cuando soporta tales engendros!

FIEBRE DE DINERO

La actividad en los negocios.—Tres nuevos Bancos locales.—Otro Banco territorial.—Movimiento industrial y agrícola en Asturias.

Si contásemos con buenos Gobiernos y con una recta y justa administración, España se colocaría pronto á la cabeza de los países más prósperos.

Elementos, dinero, medios, capitales, espíritus emprendedores, instinto de empresa y hombres activos é inteligentes para sentirlos y desarrollarlos nos sobran. Lo que nos falta es protección y apoyo arriba, Gobiernos que amen á su país, administración paternal y sana para favorecer corrientes tan consoladoras.

Tres nuevos Bancos locales nada menos han de establecerse en breve en vista del gran resultado obtenido en Valladolid.

Valencia, Sevilla y Cartagena son las poblaciones afortunadas que han de ver funcionando muy pronto estas instituciones de crédito, que tanto favorecen á las comarcas en donde se hallan enclavados y que tanto honor hacen á un país.

El capital de su institución procede de Asturias, Bilbao y Madrid, y se nos asegura que las acciones se hallan ya colocadas entre los iniciadores.

En Asturias.

Como prueba de la actividad de aquella región, daremos hoy noticia de los trabajos que se están haciendo para la formación de un grupo que, con 50 millones de capital, se propone establecer unos altos hornos, una fábrica de harinas y otra de cristal.

En Barcelona.

Háse establecido en Barcelona una Sociedad anónima bajo el nombre de Banco Territorial de España, de la que ha sido nombrado Director gerente D. J. Soler Abellan.

Entre otras, la Sociedad se propone practicar las operaciones siguientes:

Hacer préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas ó urbanas á corto y á largo plazo, inferior á treinta y cinco años y superior á tres, habiendo de ser amortizables á plazos semestrales y sucesivos pasando de los tres años.

Hacer anticipos de fondos á propietarios ó arrendatarios, con garantía de cosechas ó rentas vencidas.

Abrir cuentas corrientes á los asociados y administrar fincas al 4 por 100, debiendo pagar las liquidaciones del 30 al 5 de cada mes.

Hacer préstamos sobre toda clase de valores del Estado y locales á los asociados al Banco que sean poseedores de más de 50 pesetas en acciones, así como también descontar letras, pagarés y toda clase de efectos á la orden.

Crear por un valor igual al de los préstamos hipotecarios efectuados por la Sociedad, cédulas de garantía y otras operaciones análogas.

Movimiento industrial y agrícola en Asturias.

De Asturias salió hace ocho siglos un grito que, repercutiendo por todas partes, su eco se perdió en Granada, después de ocho siglos de lucha.

De Asturias llegan hoy también ecos saludables de regeneración que, si como entonces sabemos recoger, no necesitaremos sino muy brevísimo tiempo para alcanzar nuestra reconstitución y grandeza.

El movimiento industrial y agrícola es allí muy poderoso. De Gijón, de Avilés, de modestas poblaciones nos llegan acentos de asociación, de vida, de riqueza, anhelos por engrandecerse en fuerza de trabajar y de producir.

En Naveces, concejo de Castrillón, se ha constituído una Asociación de la Liga Agraria, debida á la iniciativa de hombres de espíritu generoso y levantado como los señores D. Fermín García López y D. Ramón Fernández Alonso, quienes nos dirigen el siguiente telegrama:

«Constituída Cámara agrícola, acordó felicitar esa Liga Agraria y adherirse á su programa económico.

El presidente, Fermín García López.
El secretario, Ramón Fernández.»

No puede darse mejor espíritu desinteresado ni mayor anhelo por constituir en aquellas comarcas asociaciones de carácter agrícola en pos de su redención y mayor cultura.

Bien hayan los que contribuyen con sus alientos generosos á la realización de tan hermosos ideales.

La Liga Agraria quedó constituída del siguiente modo:

Presidente, Licenciado Fermín García López;
Vicepresidentes: 1.º, D. Manuel Fernández. 2.º, D. Rodrigo Llano Ponte.
Vocales: D. Manuel Suárez y Suárez, D. Ramón F. Alonso (Secretario interino), D. Jenaro Huerta y Alonso, D. Manuel Menéndez y Martínez, D. Ramón Suarez y García, D. Ramón García Inclán, D. Alejandro Diaz Menéndez, D Manuel Alba, D. Francisco Vallina, D. José Rubín Menéndez, D. Jenaro Menéndez, don Francisco Fernandez y Fernández, D. Celestino Carreño, D. Ramon Fernández, D. Estéban Peláez, D. José García González (Tesorero), D. Ramón Fernandez Cueto, D. R. Solís, don José Galán y Muñiz, D. José Fernández, don José Orbón, D. Celestino Galan, D. José Arias, D. Manuel G. Castro.
Suplentes. D. Federico Balsinde, D. José Alvarez, D. Maximino Alvarez y Fernández, don Bernardo Menéndez y Fernandez, D. José Alonso Galán, D. Manuel Diaz, D. Manuel García Rodríguez, D. Nicolás López Gutiérrez.

Nuestra enhorabuena á todos.

De dicha Asociación saldrán infinitos bienes para la riqueza agrícola de aquella hermosa región de España.

El algodón

En el pasado año de 1899 ha consumido la industria nacional de tejidos más de 86 millones de kilogramos de algodón, que valen 94 millones de pesetas.

Si se tiene en cuenta que todo el algodón procede del extranjero, principalmente de los Estados Unidos, y que España con facilidad podría implantar su cultivo, pues le hubo en los siglos pasados en las provincias de Andalucía, se echará de ver hasta dónde llega la indolencia y rutina de los agricultores españoles y la gran necesidad de trabajar para que tenga el debido desarrollo su riqueza y con ella la general de la nación.

Esos 94 millones de pesetas que hoy damos al extranjero pueden quedarse en España, y como el consumo del algodón aumenta cada año, y no todos los países tienen como el nuestro condiciones naturales para la producción de aquella planta, esos millones podrían aumentar cuando, satisfecho el mercado interior, se atendiese á demandas del exterior.

En Andalucía se han realizado experiencias de cultivo con buen éxito; ahora es necesario que el capital responda á lo que la tierra y el trabajo brindan, y se hagan plantaciones que nos emancipen de los Estados Unidos.

El grupo gamacista en ambas Cámaras

Su campaña económica es una serie de triunfos en pro de los intereses públicos. Los nombres de esta agrupación política, haciendo honor a su historia y antecedentes, en todas las cuestiones económicas que afectan á la vida del país, sin temor á la fatiga, sin miedo al enojo de nadie, sin los convencionalismos al uso, atentos sólo al bien de la patria, permanecen aún los primeros en la brecha librando recias peleas por obtener los mayores beneficios á la causa de la riqueza y bienestar del país.

Sería interminable el señalamiento de sus iniciativas desde que se empezó á discutir el presupuesto de gastos. Ahí están las páginas del *Diario de Sesiones* de una y otra Cámara, que hablan con mas elocuencia que nosotros. Recientes están las campañas formidables en los presupuestos de Guerra y Marina; chorreando sangre está el discurso de su jefe sobre el impuesto de derechos reales, y vivo aún el efecto producido en el país por los maravillosos discursos del Sr. Maura contra las atrocidades del contrato con la Arrendataria de Tabacos.

Alerta está siempre esta minoría y su jefe, sin dejar pasar nada sin esclarecer, ni dejar de recabar en obsequio de la agricultura cuanto pueda ser provechoso para ella y para los que la cultivan.

Al proyecto de ley reformando la enseñanza agrícola ha presentado el Sr. Gamazo (D. Trifino), autor de la nombrada proposición sobre crédito agrícola y Asociaciones agrarias, nada menos que veinte ó más enmiendas, tendentes todas á mejorar la condición misérrima de las enseñanzas agrícolas.

Basta reproducir una para juzgar del valor de las demás, encaminadas todas á los mayores beneficios profesionales, culturales y económicos del país en este aspecto de su existencia.

Dice así:

Al art. 1.º:

Los diputados que suscriben tienen el honor de someter á la aprobación del Congreso la siguiente enmienda al dictamen de la Comisión sobre reforma de la enseñanza agrícola.

El párrafo segundo del art. 1.º se redactará de esta manera:

«La general será obligatoria y elemental, dándose en todas las Escuelas é Institutos del reino, y habrá de consistir en el estudio teórico de los conocimientos genéricos sobre agricultura en general, y en los ejercicios prácticos de aplicación acerca de los cultivos de plantas y de animales que el clima y el suelo, así como las necesidades locales y regionales, demuestren ser más convenientes al fomento de la riqueza agrícola por el desarrollo ó conservación y mejoramiento de las industrias rurales, sus derivadas ó similares.

Para que esta enseñanza pueda producir los efectos á que se encamina, se crearán pequeños campos de experimentacion en cada Ayuntamiento y en cada capital donde exista Instituto, y se establecerá una cátedra de elementos de agricultura en cada una de las Escuelas Normales de maestros del reino, que, como las hoy existentes en los Institutos, estarán desempeñadas por ingenieros agrónomos.

La enseñanza de los elementos de agricultura en las Escuelas Normales y en los Institutos durará dos años.»

El párrafo final del expresado artículo primero, será sustituído por el siguiente:

«Corresponderá al primer grado de enseñanza la de ingenieros agrónomos y licenciados en la Administración rural; al segundo, la de peritos agrícolas, y al tercero, la instrucción práctica de capataces de cultivo y de bodega, mayorales, hortelanos, jardineros, arbolistas y demás obreros de industrias rurales y agentes subalternos del cultivo.»

Bien merecen aplausos las iniciativas y esfuerzos de un jefe de agrupación política que se manifiesta tan gallardamente en sus trabajos en favor del país.

Comercio de vinos con la Argentina

Clases y cantidad.

Siguiendo los datos oficiales, esta República sudamericana es nuestro tercer mercado para la exportación.

Numerosa allá la población española, ó de origen español, hay ancho campo para la exportación, siendo verdadera lástima el que los vinos italianos nos disputen palmo á palmo el terreno, que con inteligencia y seriedad en las casas exportadoras podría ser nuestro casi en absoluto.

En vinos generosos, consume aquel mercado las clases de Jerez, Oporto y Marsella.

En tintos finos, los de Rioja y Navarra y los de pasto de Cataluña y Carlones; en los franceses, el Medoc y Borgoña, y en los italianos, el Chianti y Nebiols.

La cantidad de vino importada en 1898 fué de cerca de 700.000 hectolitros, de los que corresponden, en vinos de pasto: á Italia 185.747; España, 181.924; Francia, 92.534; Portugal, 2.717.

Por los anteriores datos, en los que no se hallan incluídos los vinos en botellas, puede venirse en conocimiento del porvenir de aquel mercado para nuestra producción.

Aranceles y restricciones.

Los de derechos y avalúos fijados en la Argentina para los vinos en 1899, fueron como sigue:

	VALOR — Pesos.	DERECHOS — Pesos.
Vinos en general: en botellas, docena.....	10,00	0,25
Generosos: Oporto, Jerez, etc., litro.....	0,50	0,25
De postres: Moscato, Marsala, etc.....	0,15	0,12
De pasto: Carlon, Priorato, Seco, Barleta, etc., hasta 15°, y 45 por 100 de extracto seco, á 100° de temperatura, incluso el azucar reductor..	0,10	0,08
Los demas de 15°, un cántaro más por cada 5° ó fracción de exceso.		
Arropes, mosto alcoholizado y mistelas, litro..	1,00	1,00

Además existen los siguientes impuestos:

El de almacenaje: cinco céntimos de peso oro por uno y hectolitro por vino en cascos; los embotellados, tres centimos por cada 100 decímetros cúbicos de envase exterior.

El de estibaje: doble de las cuotas anteriores para el almacenaje de un mes.

Impuesto adicional, ordinario y extraordinario: 12 por 100 de los valores oficiales consignados para cada clase de vino.

La ley de 18 de Enero de 1899, considera vinos naturales: á los que proceden de la fermentación de la uva; los mismos corregidos etnológicamente por defectos de la cosecha; los que resultan de la mezcla de los vinos de uva entre sí; y los que contengan menos de 24 por 100 de extracto seco, siempre que justifiquen su origen natural, como de uvas pobres en extracto.

Califica de vinos trabajados á aquellos naturales que por conveniencia del comercio han sido aguados, alcoholizados ó corregidos con glicerina u otras sustancias recomendadas por las prácticas enológicas.

Como vinos de pasas se consideran los que provienen de la fermentación de tal fruto seco, siempre que se justifique haber empleado 100 kilos de pasa, para una producción máxima de tres hectolitros.

Se clasifican como vinos artificiales las elaboraciones imitando el vino, hechas con agua, azúcar, ácidos tártrico y cítrico, sauco y esencias; los vermoleths, y los que tengan menos de 18 por 100 de extracto seco.

Se prohibe el uso y elaboración de vinos naturales coloreados con otras sustancias que no sea la uva y los que contengan alumbre, ácido silícico, bórico y sus sales, acido benzóico, sales de bario y estroncio, y glicerinas y glucosas comerciales.

Se consideran vinos perjudiciales los que rebasen cierto límite de ácido sulfuroso y sulfatos.

El yeso en los vinos de pasto se tolera en la proporcion de 2 por 100. En el Jerez y en el Marsella se concede hasta el 4 por 100.

Los vinos nocivos á la salud son decomisados, con multa para los expendedores, de 25 á 2.000 pesos papel.

Los envases de vinos no naturales deben llevar el rótulo siguiente: «Bajo pena de decomiso.»

Envases y precios.

El envase más corriente para nuestros vinos en este mercado es la pipa bordelesa de 215 á 225 litros.

El Priorato y el seco van en cuarterolas; el Garnacha en octavas.

El precio de los vinos españoles en Buenos Aires es como sigue:

Los Carlones de 190 á 245 pesos, papel, pipa de 480 litros; el Priorato y el Seco de 225 á 245, ídem, las cuatro carterolas; el Garnacha de 320 á 340, ídem, las ocho octavas, y el Rioja y Navarra de 110 á 115, ídem, la bordelesa de 220 á 225 litros.

En botellas: el tinto, de 6.75 á 8 pesos, papel, las 12 botellas; el blanco, de 8,50 á 9 ídem, íd., y el Jerez, de 20 á 75 ídem, íd.

Casas de comisión y venta.

En Buenos Aires: Antonio López y C.ª, Santiago Allende y C.ª, Juan A. Mompó, Gerardo F. Pagés, Laclaustra y Sainz, Alfredo Fabra y C.ª, Polledo, Torres y C.ª, Isidro Seller, hermanos.

En Rosario: Castaguino y C.ª, Capello y Berlengiari, José Piñeiro y C.ª, Pérez Smith y del Frade, Santiago Pinasco y C.ª, Urtuhey Sagales y C.ª, Staudt y C.ª

SANTIAGO CORELLA.

DE VITICULTURA

(Conclusión.)

LABOREO

El que necesitan anualmente los viñedos, así como toda clase de plantíos, estriba principalmente en una labor profunda que voltee la tierra, dada con la anticipación posible á la movida de la savia y cuando ya no sean de temer las lluvias persistentes. A esta labor fundamental siguen otras secundarias al objeto de desmacer la costra superficial que se forma y destruir las malas yerbas.

Para la primera labor, el arado común no reune cualidades á propósito; sin mentar otras imperfecciones, bastará decir que no voltea la tierra. Este defecto es suficiente para hacer comprender la necesidad, cada día más imperiosa, de no confiar al arado común la operación base del laboreo de los plantíos. Para hacer este trabajo en buenas condiciones recúrrase á los arados de vertedera modernos. De los muchos tipos que se construyen, los Vernette especiales para viña nos parecen los de mayor aplicación para la generalidad de los viñedos de nuestro país, y son los que hasta el presente se han generalizado más en algunas zonas vinícolas. Téngase en cuenta que una reja de estos arados (que no necesita cruzarse) surte más efecto que cuatro del arado común.

Para las labores secundarias, si bien el arado del país puede ejecutar el trabajo que requieren, resulta muy caro por el corto espacio que el instrumento abarca en su marcha. Para estas labores será muy económico el uso de escarificadores, extirpadores, etc., etc., cuyo trabajo cunde mucho.

Para extirpar las plantas adventicias en terrenos blandos, se podrán emplear, con buen éxito, los arados binadores de forma especial (cola de golondrina) adecuada al objeto.

Tratamientos antiparasitarios.—Las plagas de la vid van, desgraciadamente, aumentando de un año para otro. Sin entrar en detalles en tan importante materia, que no nos consiente la brevedad de estos apuntes, nos permitimos aconsejar á los viticultores que vigilen asiduamente sus viñedos, á fin de combatir las enfermedades al comienzo de su presencia.

Por lo generalizados que están el oidium y el mildew, casi son imprescindibles el azufrado y el sulfatado de las vides.

Recordemos, por último, que el tratamiento contra el mildew sólo es preventivo, y por lo tanto, si esta enfermedad no es desconocida en la zona, no se ha de esperar á ver los signos característicos de la enfermedad para emprender el sulfatado. Hágase éste oportunamente, con tanto mas motivo, cuanto que dicho tratamiento vigoriza notablemente la vegetación de la vid.

J. BERNAT,
Ingeniero agrónomo.

Un Diputado agrícola

Ofrecimos continuar exponiendo la modesta labor parlamentaria del Sr. García Crespo, que con tanta perseverancia ha venido interviniendo en la discusión de los presupuestos siempre que el interés agrícola así lo exigía, y hemos de referirnos primero, no á su intervención en el debate sobre la ley del Timbre, que tanto relieve diera á su personalidad, y que hasta entonces, porque le conviniera acaso, no paró mientes la gran prensa en la existencia de este modesto Diputado, sino á su intervención en la discusión del presupuesto de Fomento en sus dos aspectos: Instrucción pública y Agricultura, en los que el Sr. García Crespo, si no brilló como nuestros grandes tribunos, porque eso de brillar sólo está reservado á los que poseen el secreto de producir efectos parlamentarios, al menos apuntó direcciones prácticas, marcó rumbos racionales, fijó orientaciones humanas, señaló con su gran sentido de la realidad las gravísimas deficiencias que existen en ambas ramas del fomento de nuestros intereses morales y materiales, presentando paralelamente programas, reformas, mejoras de servicios, el remedio, la medicación, en fin, que pudiera llevarnos con la mayor presteza posible y con el menor gasto á la ansiada realidad de la tan suspirada vida administrativa del país, perturbada y relajada en fuerza de tradicionales costumbres.

En otro lugar de este número nos ocupamos de la labor realizada en este sentido por el grupo parlamentario que acaudilla el ilustre hombre público Sr. Gamazo, y modesto soldado de él que va siempre en las avanzadas del mismo, es el Sr. García Crespo, en el que figuran otros tan modestos como él, que sin ruidos ni zambras cumplen con sus deberes y pasan desapercibidos para aquellos que el Parlamento, como todo, lo toman á beneficio de inventario.

En esa labor, y enseñando mucho y apuntando grandes reformas, y velando por el bienestar del labrador, y formulando programas y medios para asentar la riqueza agraria sobre sólidas bases, figuran con el Sr. García Crespo, en modesta labor provechosa, D. Trifino Gamazo, D Eustaquio de la Torre, hombre tan entendido en cuestiones agrarias como amante de ellas; Torres Almunia, Calderón, Martínez Asenjo, Giraldo, Retamoso y mil más Diputados agrícolas que siguen al Sr. Gamazo con la misma fe, respetos y esperanzas, con el mismo ardimiento que cumplen modestamente la más sagrada de las funciones del Diputado que tienen conciencia de sus deberes, y están penetrados de que sus funciones, dentro del Parlamento, se reducen á algo más que á ser figuras decorativas del mismo.

Ninguno de ellos pertenece á las grandes sociedades, ni tiene concomitancias con las compañías poderosas, ni forma en ese número de los obligados á la Arrendataria de Tabacos, que decía el Sr. Romero Robledo, ni son diputados estanqueros, en fin, que los hay, porque en el Parlamento, como en cajón de sastre, hay de todo.

Pero con las glorias se nos fué el santo al cielo, y nos hemos corrido, olvidándonos del objeto que nos proponíamos en este artículo, y que realizaremos en el número próximo, haciendo justicia á la modesta labor de los diputados útiles rurales, que pasan generalmente inadvertidos para ciertas gentes, cuando son los que sirven mejor los intereses de la producción agraria, que son los intereses supremos de la patria.

Progresos de la fabricación

DEL AZÚCAR DE REMOLACHA

En tanto que en España se está invirtiendo mucho dinero en adquirir maquinaria para la fabricación del azúcar de remolacha por los procedimientos conocidos, tenemos noticias de hallarse muy adelantados en Francia los ensayos para evolucionar completamente esta industria aplicando á ella un procedimiento en que toma parte esencial la electricidad, consiguiendo sacar el azúcar refinado en una sola operación, y suprimiéndose, por tanto, todo lo que se relaciona con el refino.

Se dice que las cosas están bastante adelantadas para que pronto sea público el nuevo sistema. El trastorno será muy grande en las fábricas españolas, que apenas instaladas se encuentran teniendo que hacer nuevas inversiones de capital.

TABACO

TRIUNFO DE LOS ENSAYOS

Cuando leemos la prensa de Valencia felicitándose de que ya les llegó á ellos también la hora de las reparaciones por los ensayos concedidos, nos sonreimos de su candor y compadecemos á los valencianos por su buena fe.

Cuando oíamos la otra tarde al elocuente Diputado granadino, de la mayoría, Sr. España y Lledó combatir eso de los ensayos y referir de qué modo y con qué buena fe se hacen por los empleados de la Compañía, pero *á costa del Estado*, no nos indignamos, nos acordamos de la buena fe de los valencianos y nos echamos á reir tristemente.

A esto de los ensayos llegaron también los *poderes invisibles* de que nos hablaba el señor Romero Robledo.

¡Pobre país! Esto no tiene hechuras ni posible corrección.

***

Pero, ¿para qué los ensayos?

Si el agricultor entra en el negocio de cultivar el tabaco y en ello pierde, será lamentable; pero pues él lo pidió, á nadie culpará de su desgracia. Mas no es esa la madre del cordero, ni es que á nuestros hombres públicos les haya entrado de repente un enorme cariño á los agricultores, hasta el punto de constituirse en sus tutores y curadores; no, no es eso; es, sencillamente, que cuando la lógica aprieta y una resolución se impone por su intrínseca bondad, no hay mejor salida que dejarla para otro día y hacer ensayos ó... no hacerlos.

En cualquier país del mundo la agricultura se hubiera impuesto y triunfado; en el nuestro, eminentemente agrícola, puede que, á lo sumo, logre promesas y ensayos; y en las primeras no cree porque son de político, y en los segundos no puede creer porque los que están hechos se duda de ellos y los que se tratan de efectuar no tendrán garantía para el agricultor.

Hemos repetido el ejemplo y volvemos á insistir por su elocuencia. El mejor ensayo de cultivo del tabaco, y con el que hay para convencer á un canto rodado, es el que ha obligado á los carabineros á arrancar plantas y plantas que clandestinamente se cultivaban, y así crecían, y así daban resultado positivo para los que tal cultivo hacían.

¿Para qué los ensayos? ¿Para ver si el tabaco se desarrolla? Decididamente, el inventor de esa dilatoria de los ensayos, si no ve crecer la yerba le falta poco. La maniobra, pues, será todo lo hábil que se quiera; pero el país, de cierto, no olvidará que entre el interés de la agricultura nacional y el de una potente Compañía... triunfen los ensayos.

¡Pobre agricultura y pobres agricultores!

SGCB2021

ALCOHOLES

SE DICE...

Que vienen celebrándose algunas conferencias para llegar á un acuerdo entre los alcoholeros vínicos y los industriales.

La base de la transacción sería establecer un derecho diferencial, que oscila entre 12 y 15 pesetas, á favor de los alcoholeros vínicos; rebajar el tipo de tributación señalado para estos últimos en el proyecto del Sr. Villaverde, y conceder el derecho de inspección sobre las fábricas de alcohol industrial para que no utilicen en la destilación productos extranjeros.

No lo creemos. Lo que creemos es que esto se dejará para mejor ocasión, y que esta ocasión no llegará nunca, ínterin el problema vinícola no mejore en sus aspectos.

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados trigueros.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Centenos y cebadas.

Desaparecieron las aguas, y con ellas las grandes humedades que por todos los lados se notaban. El tiempo sigue seco, pero la temperatura bastante fría y baja no ha favorecido ni favorece á las plantas, que todas ellas están en la actualidad inmejorables.

Con la falta de humedad, las operaciones en el campo se han reanudado, y la labor que hoy en todos los pueblos se efectúa es beneficiosa, fácil y de resultados satisfactorios.

En los terrenos que el labrador llama amorosos se notan ya en muchos de ellos poca blandura y magnífico estado para las operaciones del actual mes. No estaría de más que la baja temperatura que se nota desapareciera, pues nuestros agricultores conocen el refrán vulgar que dice: «Calor de Marzo temprano, es para el campo muy sano». En la actualidad, el cumplimiento de este adagio sería más provechoso, por cuanto ha precedido un largo y abundante período de lluvias.

***

La pesadez ha vuelto á enseñorearse del mercado triguero.

Los trigos del país vuelven á su desanimación, haciéndose escasas operaciones con motivo de la baja de los cambios.

La cotización, sin embargo, continúa firme, entre 47 y 48 reales fanega candeal Castilla; 46 y 47 íd. Sigüenza, y 46 y 46 1[2 línea Ariza. De extranjeros cotízanse muy firmes los disponibles, con algunas transacciones, en lotes pequeños. Ofrecen en Barcelona por 55 kilos en pesetas sobre carro plazo noventa días; Ulka Theodosia, 17 á 17 1[4; Nikolaieff, á 16 3[4; Plata, á 16 1[2: Australia, á 17 3[4; Zelanda, á 17 1[4.

***

Harinas.—Las harinas, dado el estado en que se halla el mercado de trigos, nada de particular tiene que se las haya notado flojas y con tendencia indecisa.

La demanda ha sido algo mayor que lo fué la semana pasada, pero las operaciones han sido relativamente reducidas en las clases elevadas.

Los residuos no han dejado de estar movidos y los precios se han sostenido con firmeza.

***

Los vinos continúan durante este septenario como se hallaban en el pasado, si bien las operaciones corrientes han sido algo más activas.

***

Los aceites siguen la tendencia á mejorar, y los cosecheros andaluces continúan mostrándose muy esperanzados en el porvenir, fundándose en que además de ser corta la cosecha, arrecian los pedidos de Francia é Inglaterra.

Pero no olviden los que así discurren, que los negociantes que trabajan en el mercado de Niza dicen á todo el que lo quiera oir, que los aceites españoles son muy caros á los actuales precios, porque son inferiores las clases.

Los bien elaborados no tienen precio, y llevan siempre asegurada su salida.

***

En centenos y cebadas sin operaciones, haciéndose muchas ofertas de las provincias á 33 1[4 reales fanega.

La industria resinera

Sólo una Sociedad resinera ha producido en España durante el año 1898 la suma de 1.866.821 kilogramos de aguarrás y 6.534.661 de colofonias.

Las ventas realizadas en la Península se elevaron á 439.558 y 3.903.202 kilogramos, respectivamente, y 817.927 y 552.549 en el extranjero. Dichas cifras suman un total de 1.257.485 kilos de aguarrás y 4.455.751 de colofonias.

El importe de las ventas se elevó á 2.033.172,46 pesetas, ascendiendo el valor de las existencias á 1.037.465,06, sumando el total de la producción pesetas 3.037.627,52.

Los gastos ocasionados por la fabricación y el coste de las primeras materias se han estimado en 1.669.068,02 pesetas, resultando el beneficio obtenido de pesetas 1.404.559,50.

Se ve, pues, la importancia que esta industria reviste en España y los grandes beneficios que está llamada á proporcionar.

La producción de achicoria en Francia

En el *Journal d'Agriculture Practique* encontramos algunas curiosas noticias, que vamos á trasladar á nuestras columnas, acerca de la producción de este sucedáneo del café en el país vecino, donde se hallan dedicadas á su cultivo 1.500 hectáreas de terreno, principalmente en los departamentos del Norte, Somme y Paso de Calais.

La producción media de raíces varía de 120 á 150 quintales métricos por hectárea, que se venden de 8 á 10 francos.

En Bélgica, según la misma revista ,el rendimiento medio oscila entre 18 y 20.000 kilogramos.

Esta planta exige tierras arcillosas-silíceas, profundas, sanas y fértiles, con el subsuelo permeable. Las muy arcillosas no le son favorables.

En Francia no se produce la cantidad de raíces que su consumo exige. Anualmente importa de 46 á 162.000 kilogramos verdes y de 19 á 21 millones de raíces secas, que proceden casi todas de Bélgica.

La exportación francesa no excede de 50.000 kilogramos.

Las variedades más apreciadas que se cultivan de preferencia se conocen con los nombres de *achicoria de raíz gruesa de Brunswich* y *achicoria de raíz gruesa de Magdeburgo*; la primera tiene las hojas recortadas y la segunda enteras.

Esta última, generalmente, se la reconoce también porque sus raíces son un poco más largas y están más desarrolladas que la de Brunswick.

La achicoria, por lo regular, se la siembra en líneas; se le deben destinar terrenos adecuados, fértiles y emplear abonos azoados de fácil descomposición.

Después de la primera labor, que tiene lugar en Abril ó Mayo, se efectúa una limpia en los sembrados y se aclaran las plantas para que queden separadas de cinco á siete centímetros unas de otras. Esta operación es entretenida y poco fácil.

De Septiembre á Noviembre se recogen las hojas, que se emplean como forraje, y se procede en seguida á extraer las raíces, faena que exige el empleo de cierto número de trabajadores, los cuales deben de estar vigilados, á fin de que no dejen en la tierra laborable partículas de la achicoria.

Esta, de los campos, pasa á las fábricas donde sufre las operaciones necesarias para ser entregada al mercado.

El azufre en los vinos

Los vinos saben muchas veces á azufre.

Este defecto es tanto más notable cuanto más se ha empleado el humo de azufre para detener temporalmente ó para retardar la fermentación.

En cuanto se observe, hay que efectuar el trasiego al aire libre. Se vierte el vino en las cubas, se remueve en éstas y se deposita finalmente en barricas bien limpias y no azufradas.

Pero aun cuando el remover el vino basta para expulsar el olor de azufre cuando éste es ligero, no es suficiente para evitar el daño cuando dicho olor es muy pronunciado. Entonces hay que recurrir al carbón vegetal, el que, después de lavado en el agua, se machaca en un mortero y luego se echa al vino, removiéndolo, á razón de 150 á 200 gramos por hectolitro.

Cuando el carbón se haya depositado en el fondo, se volverá á trasegar el vino.

Nuevas industrias

Entre las *industrias necesarias* que se van estableciendo, contamos en España la de refinación y purificación de aceite que opera en Bilbao bajo la denominación de «La Exclusiva». El perfeccionamiento de los aceites aumentará considerablemente el valor de éstos por la mayor aceptación que tendrán en el mercado. Es altamente censurable que los olivicultores no atiendan como deben á las exigencias del consumo, tanto más cuanto que la mejora de la elaboración es cosa que se logra con sólo quererlo.

Sólo á una deplorable ignorancia puede atribuirse su lamentable atraso.

LA FILOXERA

La Comisión provincial de Zaragoza tiene en estudio la provisión de las plazas de ingeniero y demás personal técnico que ha de tener á su cargo los trabajos para la extinción de la plaga filoxérica.

Conviene confesar que vamos perezosamente en este asunto, tanto, que es de temer pase otro año entres dimes y diretes sin hacer nada práctico.

No nos extraña que no haya conformidad en la marcha que debe darse á los trabajos, sin duda por desconocer las condiciones del enemigo y los medios de evitar los desastres, «no de combatirlos como algunos pretenden»; de aquí la dificultad de llegar á un acuerdo.

Se ha trabajado y se ha conseguido que sea declarado oficialmente filoxerada la provincia de Zaragoza, y á fe que con ello hemos retrocedido en lugar de adelantar. Con esta declaración hemos prohibido «legalmente» la exportación de plantas de todas clases á otras provincias no filoxeradas, hemos circunscrito este negocio á las provincias filoxeradas; ¿qué dicen de esto los viticultores?

Una vez declarada la filoxera en aquella provincia, parece que debía darse libertad para la plantación de vides resistentes; pero hoy se prohibe nuevamente la plantación de vides resistentes en terreno donde no había focos; luego no hemos conseguido ventaja ninguna, á no ser que ventaja sea la creación de personal que origine gastos improductivos.

La plantación de viveros en terreno filoxerado poco adelantará en el camino que hemos de recorrer, puesto que las plantas en él cultivadas sólo podrán servir para los terrenos ya destruídos por la plaga.

El vivero debe de hacerse en terreno no filoxerado, y así el año que viene, ó dentro de dos años, se podrían obtener cabos para la replantación en las comarcas no filoxeradas, puesto que estos sarmientos estarían limpios de ese insecto. En esto es en lo que no debe omitirse gasto, plantando un vivero que pueda suministrar las plantas necesarias para que en las zonas exentas de la plaga se vayan haciendo las plantaciones necesarias.

El Cuerpo facultativo que se trataba de formar sería el encargado de la inspección de los viñedos atacados y de los sospechosos; luego había de establecer una relación directa entre las viñas filoxeradas y las no filoxeradas.

Y como al examinar un viñedo sano, luego de haberlo efectuado en otro filoxerado, con la mayor facilidad transmitiría la plaga, podrían ser los peritos los propagadores de la filoxera.

El asunto es para estudiado, y seguramente la Comisión correspondiente le concederá el interés que reclama, para evitar que algunos de los remedios que se trata de llevar á la práctica resulten contraproducentes.

UNO DE ZARAGOZA.

BIBLIOGRAFIA

Los vicios y las virtudes.—Teoría y práctica de Agricultura.

Un libro de lectura para niños de ambos sexos el primero, y para niños y adultos el segundo, acaban de llegar á nuestras manos, que hemos hojeado, devorándolos, porque su exposición y desarrollo es un encanto.

Su autor, D. F. Vázquez Blanco, maestro de primera enseñanza de Almorox (Toledo), ha desenvuelto en 150 páginas de amenísima lectura dialogada, que pone de manifiesto su alto sentido pedagógico, toda la doctrina de los pecados capitales con sus virtudes opuestas, sacando en cada caso las enseñanzas prácticas que se derivan, con ejemplos que las amenizan y hacen su lectura deleitable. La segunda parte, que contiene capítulos como el hombre en sociedad, el trabajo, el matrimonio, la pobreza, el ahorro y la propiedad, asuntos todos de capital interés social, tienen, por la exposición pedagógica que los avalora, el punto final educativo de la pedagogía moderna de utilizar por la lectura de buenos libros como el que señalamos, el desenvolvimiento armónico é integral de las facultades intelectuales del niño, haciéndolas agradables, instructivas é interesantes. Bien sabe el Sr. Vazquez que de un buen libro de lectura se puede sacar mucho partido en la educacion de la niñez, cuando ha puesto tanto esmero en la eleccion de textos y en sus condiciones didácticas y pedagógicas.

El otro volúmen, *La teoría y práctica en la Agricultura*, es un bonito libro de enseñanza agrícola, nutrido de conocimientos provechosos para chicos y grandes.

¡Ojalá que los grandes en la casa, en los esparcimientos del hogar, lo recogiesen frecuentemente para enseñar á los chicos, porque aprenderían, á la vez que ellos, mil cosas que ignoran y que deben poseer.

Para difundir preceptos y reglas, para huir del rutinarismo agrícola y abrir los ojos á la luz de la verdad, nada más apropiado que dominar y conocer en toda su extensión la doctrina de este tomo de enseñanza agrícola, en el que el Sr. Vázquez ha tenido la rara habilidad de asociar muchas cosas provechosas, armonizando la teoría de la moderna ciencia agrícola con la práctica y procedimientos de los antiguos métodos, que si tienen mucho desechable, no se pueden desdeñar sus enseñanzas, basadas en la observación y en la experiencia.

Definir es una ciencia que no es para tontos, y en esto de definir, que pone pelos de punta aun á los más ladinos en cualquier ramo del saber, demuestra el Sr. Vázquez un dominio absoluto, prueba de que las formas de la enseñanza no le son desconocidas, y que la materia pedagógica es muy parva para él.

Nuestra enhorabuena al Sr. Vázquez.

Análisis de la tierra laborable

(Continuación.)

Tampoco deben tener estas cifras más que un valor relativo, porque puede darse el caso que exista en el suelo más del 2 por 1.000 de ácido fosfórico, y sin embargo las plantas saquen poco provecho de tanta riqueza. Tal sucede en ciertas tierras constituídas en gran parte por conchas y fósiles diminutos (arenas fosfatadas). Ordinariamente hay en esas tierras poca arcilla y materia orgánica, y la producción de ellas no pasa de mediana cosa. ¿Qué hacer, pues? Utilizar la riqueza que hay en el suelo, transformando ese fosfato inactivo y haciendo que pueda concurrir fácilmente á la alimentación de las plantas. ¿Y cómo se obtiene eso? Con abonos orgánicos, con labores frecuentes.

Por el contrario, puede una tierra tener solamente 0,50 por 100 de ácido fosfórico, y aunque según el análisis químico deba clasificarse como pobre, á juzgar por los resultados prácticos obtenidos con el cultivo resulte ser rica. Esto acontece con las tierras de aluvión, con las muy cargadas de materia orgánica. En ellas el fosfato está muy dividido y se ofrece á las raíces en estado propicio para su fácil y pronta absorción.

He aquí patentizada otra vez la necesidad de que los resultados analíticos sean interpretados y comentados por el químico ó el agrónomo, única manera de darles valor práctico.

Iguales consideraciones que se han hecho para con el nitrógeno y el ácido fosfórico, han de hacerse también con la potasa.

El análisis químico de una tierra puede darnos, por ejemplo, una riqueza de 15 por 1.000 de potasa total, lo cual es ya una riqueza muy considerable, y cabe que en unas tierras así, ciertas plantas ávidas de potasa (raíces, vid, etcétera) vegeten con cierta estrechez.

Realmente, la tierra es muy rica en potasa; pero esta potasa se encuentra en estado insoluble; el químico, á merced de reactivos enérgicos, pudo extraerla toda; pero la planta, á pesar de los muchos recursos con que cuenta para apropiarse las materias fertilizantes del suelo, no logrará absorber más que una pequeña parte, aquella que se encuentra en estado de rápida absorción.

¿Acaso la potasa que los cultivos no pueden utilizar, es inútil para la vegetación? En modo alguno. Aquella potasa constituye la reserva del suelo; irá solubilizándose paulatinamente durante el transcurso de los años, y acaso de los siglos, y las vegetaciones sucesivas la consumirán poco á poco. Es una potasa inmueble; en cambio, la potasa absorbible es un elemento circulante. Tienen, pues, un valor distinto: aquélla es un capital de mucha cuantía, del que se reintegrará su dueño al cabo de muchos miles de años; ésta es una letra, cuyo plazo para el vencimiento terminará el día en que se levante la cosecha. La potasa inmueble podrá servir de entretenimiento para los cultivos; la potasa circulante logrará de ellos rendimientos elevados.

Ya hemos dicho que la potasa en el suelo suele presentarse en tres estados distintos: potasa inerte, que se encuentra en los fragmentos de rocas no descompuestas aún; potasa parcialmente absorbible, que aprisiona la arcilla; potasa rápidamente absorbible, que está íntimamente unida á la materia orgánica y á la sílice hidratada

No existe relación entre estos tres grados de absorcionabilidad de la potasa. Las tierras de formación reciente pueden ser ricas en potasa, y sin embargo esta potasa tendrá muy poco valor agrícola por hallarse en estado poco favorable para la absorción radicular. En cambio, una tierra de acarreo, aun dando poca potasa al análisis, será rica en dicho elemento. Y es que en ella existen pocos fragmentos de rocas feldespóticas, la arcilla se halla muy dividida y abunda la materia orgánica, con todo lo cual la potasa se encuentra en condiciones de que la planta la apropie con rapidez.

Las labores repetidas, los abonos orgánicos, los hormigueros, el yeso, la cal, el sulfato de hierro y la sal apresuran la descomposición de los feldespatos y hacen que la potasa que aproxima la arcilla logre evadirse poniéndose en estado de ser arrebatada por las raices con facilidad.

B. GINER ALIÑO.

(Continuará.)

Poder industrial de España

EN LOS COMIENZOS DEL SIGLO

Antes de la guerra de la Independencia, en 1803, el poder industrial de España tenía invertidos en fábricas y artefactos de las artes un capital de 6.167.283.633 reales, importando los jornales que se pagaban á los obreros de estas industrias 604.513.280.

«La industria española—dice el Sr. Pérez de Guzmán—producía entonces 192.853.413 reales en manufacturas de lino y cáñamo; en todo género de hilados y tejidos de lana, 123.091.848; 67.665.599 en damascos, terciopelos, tafetanes, sargas, rasos y los demás tejidos de seda; 48.168.098 en tejidos de algodón; 77.948.845 en pieles adobadas y curtidas; 98.824.917 en productos elaborados del hierro; 246.207.625 en tierras cocidas y cristalizadas; 9.293.946 en papel de hilo; 48.148.000 en alcoholes y licores, y á este tenor el resto de nuestras industrias, fomentadas apenas en medio siglo escaso de existencia.»

La ruinosa decadencia llegó después; el trabajo nacional vino muy á menos, por los estragos de la guerra, y no fué posible á los iniciadores de la Exposición de 1827 ofrecer otra cosa que lástimas y desdichas.

ARROZ DE SECANO

La tierra destinada para el arrozal de secano, debe ser más bien arenisca que sedosa, estar abonada con mantillo vegetal y, á falta de éste, con estiércol bien podrido.

Se le darán tres fierros cruzados para que quede bien removida y desmoronada.

La siembra se hace por surcos, en seguida se pasa la rastra para igualar un poco el campo y llevar los granos que quedaron encima removiendo la tierra.

En seguida se dará un riego abundante.

Cuando la planta ha nacido y deja asomar tres ó cuatro hojitas, se dará la primera escarda muy ligeramente, para no remover mucha tierra.

La siembra se hará á mediados de Abril, se está en campo descubierto la tierra que ha de servir para la sementera; pero si se encuentra abrigada al Mediodía, puede hacerse á principios de Marzo, dándole en seguida un abundante riego.

La plantita comienza á aparecer á los doce ó veinte días, retardándose ó adelantando su nacimiento á medida de la temperatura atmosférica.

Las cañitas aparecen teñidas de un verde obscuro; no debe dárseles agua hasta que la pidan, lo cual hacen poniéndose amarillentas ó renegridas.

El único cultivo que exige esta planta es el de los riegos y las escardas, los cuales deben repetirse siempre que sean necesarios.

Cuando llega el mes de Agosto y aún no han espigado, se les escasea el agua cada vez más, en cuanto sea posible, sin secarlas.

Después que han espigado, florecido ó granado, que es cuando se pone amarillosa y pajiza la caña, se procede al corte, se engavilla, se seca y se trilla, blanqueándolo después.

En muchos puntos de España se siembran almácigas ó criaderos, de los cuales se trasplantan á las eras ó tablas las plantitas cuando tienen cerca de un pie de altura; se trasplantan á golpe tres ó cuatro plantitas, según su estado y desarrollo, colocándolas en tres botellas.

Las arrancan por la tarde y las trasplantan por la mañana.

Los productos de la cosecha de arroz son muy variables; lo regular es de 16 á 18 veces la simiente.

Su análisis, hecho por Pluyen, es el siguiente: almidón, 86,9; gluten y albúmina, 7,5; materias crasas, 0,8; goma y azúcar, 0,5; substancias leñosas, 3,4; sales calcáreas y potasa, 0,9. Total, 100.

Campaña contra el alcoholismo

EN FRANCIA

El prefecto de Meurthe-et Moselle, en la nación vecina, ha dictado un bando llamando la atención de los habitantes del departamento hacia los peligros del alcohol.

Apoyándose en la autoridad de la Sociedad de Medicina de Nancy y de casi todos los médicos de Meurthe-et-Moselle, el prefecto cita cifras y hechos verdaderamente elocuentes.

Sin frases inútiles, consígnase en el bando que entre los 36 millones de franceses hay *cuatro* de alcoholizados. Añade que de cada 400 homicidios y asesinatos, 63 son cometidos por individuos en estado de embriaguez.

En el departamento antes citado, el consumo de alcohol, que en 1880 era de 12.000 hectolitros, pasó de 20.000 en 1898.

«Será bueno—dice el prefecto—que todos los que puedan ejercer influencia moral sobre sus conciudadanos, aunen sus esfuerzos para luchar contra el alcoholismo. De este modo ayudarán á librar á nuestro país del mal que le corroe, y realizarán una obra de regeneración moral y social.»

—

También ha emprendido enérgica campaña contra el alcoholismo el general Donop, comandante en jefe del 10.° cuerpo de ejército francés.

En una orden del día ha prohibido la venta de alcoholes en todas las cantinas correspondientes á las fuerzas de su mando, á partir del 1 de Mayo próximo.

Claro está que los soldados podrán beber alcohol fuera del cuartel, pero si el mal no quedará extirpado con aquella medida, al menos se logrará atenuarlo.

De todas partes

Los huesos como abono.

L'Engrais, revista agrícola de mucho crédito, aconseja emplear un procedimiento muy sencillo para ablandar los huesos, con el fin de que puedan servir útilmente como abono. Consiste simplemente en formar capas ó extractos de 0,10 metros á 0,15 de espesor, alternados de cenizas, huesos y cal viva.

Teniendo cuidado de regar la masa de tiempo en tiempo, la cal se apaga y la ceniza forma una legía que ablanda los huesos. Al cabo de algunas semanas de estar amontonados los componentes dichos, los huesos se reblandecen hasta el punto de poder ser rotos con la azadilla, conviniendo tener la masa siempre húmeda. Esta se emplea en la dosis de 10 á 20 hectolitros por hectárea, siendo un excelente abono, útil para todos los cultivos.

Arboles destruídos.

A pocas leguas de San Francisco ha sido cortado el árbol más antiguo de la tierra. Según el número de anillos de su madera, había alcanzado la respetable edad de 4.840 años.

La parte interior del tronco estaba hueca. Más de trescientas personas podían sentarse en ella. Con pena se ha destruído este venerable resto de los tiempos prehistóricos, pero amenazaba caer por sí sólo.

Otro árbol, que sin ser tan viejo, había llegado á la edad de 3.000 años, ha sido destruído por el fuego.

Era ciprés de los alrededores de Esparta, mencionado ya por Pausanjas en su descripción de Grecia.

Tenía cincuenta y dos metros de alto y ochenta de circunferencia. Una cuadrilla de bohemios que vivaqueaban en el hueco de su tronco, descuidaron apagar la lumbre que habían encendido, y fué presa de las llamas.

Ganado de cerda.

Dice un periódico de Valladolid:

«Con motivo de encontrarse en las provincias castellanas varios negociantes en ganado de cerda, quienes están haciendo importantes compras de aquél en la provincia de Salamanca, está experimentando gran alza el precio de los cerdos, pues últimamente se han pagado á 50 reales los de 11 á 12 arrobas de peso.

Parece que está relacionada esta adquisición del referido ganado con el envío que se hace en la actualidad para las tropas que operan en el Transvaal.»

El consumo del marfil.

Anualmente se sacrifican en Africa unos 65.000 elefantes, que rinden en marfil un valor de 170.000 libras esterlinas.

Este marfil se reparte entre varios mercados de Europa, Asia y América, siendo de notar que el mejor marfil queda en Africa, comprado por los reyezuelos de aquel desconocido país.

Fuera de Africa es escasa la producción de marfil, puesto que entre India, Ceilán y Sumatra, apenas se producen 20 toneladas.

Notas y recortes

En la provincia de Granada se anuncia la construcción de tres nuevas fábricas de azúcar de remolacha.

***

Los agricultores de Daroca han acordado asociarse para establecer allí una bodega societaria y una gran fábrica de alcoholes de vino.

***

Desde el 1 de Julio de 1899 á 24 de Febrero último llegaron á Barcelona 6.285 vagones de trigo nacional, contra 12.852 en igual período de 1898-99 y 15.410 en 1897-98. Estos datos ponen bien de manifiesto el mucho menor consumo de trigos peninsulares que en la campaña actual viene haciendo la capital del principado.

***

La exportación de vinos á Alemania desde España ha aumentado de un modo considerable. Este progreso data principalmente desde el verano del año pasado, y reconoce por causa haberse concedido á España un tratado de favor por parte de Alemania con motivo de la cesión de las Carolinas.

***

Nos asegura persona que tiene motivos para saberlo, que con mucha frecuencia salen de Madrid muchos vagones cargados de basura para la fabricación de alcohol industrial.

¿Qué clase de alcohol dará esto?

Conteste el Sr. Gordillo.

***

Dicen de Herrera del Río Pisuerga que las existencias de trigo en poder de los labradores son casi nulas, y que esto, unido al mal estado de los caminos, hace que el negocio de granos esté competamente paralizado.

Lo contrario en cuanto á existencias ocurre en Paredes de Nava, donde queda aún bastante trigo por vender.

***

Según una reciente estadística, la producción media de trigo es en Inglaterra de 28 hectolitros por hectárea; en Alemania de 25; en Rusia, de 18; en Francia, de 17; en Bélgica, de 31; en Servia, de 15; en Rumania, de 15 3[4; en Bulgaria, de 13; en Turquía, de 7 5[6, y *en España, de siete.*

***

Las noticias que se tienen sobre las cosechas de cereales en Francia son algo contradictorias. Resulta evidente, sin embargo, sin exagerar la importancia de los perjuicios causados por las heladas, que los departamentos del Norte, Noroeste y algunos de los del centro, han experimentado no pequeños daños. A la hora presente puede asegurarse ya que la venidera cosecha no será equivalente á la del año anterior; y como el tiempo continúa frío y revuelto, se teme que nuevas heladas agraven los perjuicios ocasionados.

***

La producción de sidra en la vecina República ha alcanzado en 1899 á la respetable cantidad de 20.835.568 hectolitros, contra hectolitros 10.637.000 que alcanzó en 1898 y 6.789.000 en 1897.

Como se ve, el aumento de producción ha sido verdaderamente enorme.

***

En Lastres (Asturias) hay dos infelices mujeres que se han vuelto locas por haber perdido en el mar: la una, á su esposo, hace tiempo, y en los últimos temporales á tres hijos, y la otra, en los mismos días del mes pasado, se quedó viuda con siete hijos.

Las dos desgraciadas carecen de todo socorro, y los pobres huérfanos morirían de hambre si no fuera por la caridad de las familias de los marineros del puerto.

Una de ellas, en su locura, sale á la playa é increpa al mar, dando voces horrorosas, que causan espanto.

El alcalde de Colunga gestiona que de los fondos destinados á calamidades públicas se destine alguna cantidad para socorrer estas dos grandes tristezas.

Ninguna de esas infelices mujeres es, de seguro, esposa ni pariente de ninguno de los accionistas ni empleados de la Arrendataria de Tabacos.

***

La Dirección general de Contribuciones acaba de desestimar la instancia presentada por el «Centro Agrícola del Panadés» en que se solicitaba fuesen declaradas partidas fallidas las bajas que se acordaron en el imponible de las fincas devastadas por la filoxera.

Nos parece un error.

¿Qué se haría con todos los propietarios de viñas filoxeradas que se negaran á pagar?

La ley sobre la filoxera debe aplicarse con más justicia.

***

De los Estados Unidos acusan alguna baja en la cotización de los cereales.

En Francia, las heladas han causado bastantes daños en los cereales. Ultimamente el tiempo había mejorado, aun cuando los fríos no cesaban del todo.

Los precios se sostienen en los mercados de cereales.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER Y C.ª

MERCADOS NACIONALES

Huelva.

En lo que va transcurrido de año, el mercado de vinos en esta provincia ha estado regularmente animado; pero no lo suficiente para dar salida á las muchas existencias que hay en la región denominada el Condado de Niebla, donde los cosecheros se apresuran ya en esta época á vender.

En La Palma y otros centros vinícolas se están quemando los vinos más infecicos para alcoholizar los que se van desliando y almacenando para la campaña de primavera.

Sanlúcar de Barrameda.

Cada día aumenta en este mercado la demanda de vinos nuevos, notándose alguna subida en los precios. En esta semana se han vendido varias partidas, oscilando el precio, según la calidad de los mostos, entre 65 y 75 pesetas la bota de treinta arrobas.

Son muchos los millares de plantaciones de vides americanas que se están haciendo en los viñedos de dicho término atacados por la plaga filoxérica.

En los terrenos arcillosos llamados de alvariza lleva hechos verdaderos estragos el terrible insecto, asegurándose que los barros, al parecer exentos, están ya inoculados del mal, y que sólo las viñas de rama fina se conservan sanas.

Tomelloso.

El aspecto del campo es bueno por lo mucho que el mes pasado ha favorecido á todos los sembrados; pero las heladas que tenemos, y especialmente la del día 3, nos hacen temer hayan perjudicado las siembras por lo tiernas que estaban, y bastante adelantadas para la estación en que aún estamos.

El mercado de vinos, algún tanto animado, tanto para la exportación como para la destilación, y rigiendo el mismo precio de 14 céntimos grado y arroba, lo mismo en tintos que en blancos.

Sevilla.

El aspecto del campo en general buenísimo, haciéndole un tiempo inmejorable.

El movimiento del mercado paralizado, limitándose únicamente al consumo de la capital.

Entradas: algo en cebada, procedentes de Extremadura.

Salidas: ninguna; paralizada la exportación.

Estado de la cosecha: presenta aspecto á satisfacción de los labradores, y si no hay contratiempo será una cosecha de las pocas conocidas.

Alza en los precios: únicamente en las cebadas, avenas, arbejonas y habas.

Baja en los precios del maiz y una paralización general en los garbanzos.

Ciudad Real.

Con alternativas de días lluviosos, fuertes vientos, granizadas y ratos despejados, pero siempre con temperaturas frías, la semana ha sido de provecho para las siembras de cereales, que se les ve mejorar.

El movimiento del mercado sigue algún tanto paralizado, observándose alguna demanda por los pueblos cercanos en el cereal de cebada.

Entradas: lo son de harinas, pescados, coloniales, carbones y hortalizas.

Salidas, también lo son de harinas, cebada, quesos y carbones.

Estado de la cosecha, con existencias en los artículos de primera necesidad.

Alza en los precios: el aceite, la cebada, carnes y sostenido el del trigo.

Baja en los precios: el del vino, vinagre, legumbres y hortalizas.

Trigo, de 13 á 13,50 pesetas fanega; centeno, no se encuentra; avena, ídem; cebada, de 6,25 á 7 pesetas fanega; habas, 12 á 12,50; garbanzos, de 6 á 8 pesetas arroba; patatas, 1,10 á 1,15 vino tinto, 2,75 á 3,25; íd. blanco, íd., íd.; vinagre, 2 á 2,25; aceite, 10,50 á 11; lana blanca, 16 á 18; íd. negra, íd., íd.

Puebla de Don Fadrique (Toledo).

Nota de los precios corrientes (salvo variación y existencia hasta cerrar operación) á que se expenden las mercancías detalladas á continuación, *puestas sobre vagón en estación de Villacañas:*

Avena de primera, los 31 kilos, á 6,50 pesetas; azafrán, libra, 460 gramos, 52; cebada, 32 kilos, 8; oferta: 25 libras azafrán puro superior; trigo, 43 y 1[2 kilos, 13,25 peesetas; vino tinto, 16 litros, 2,38; idem blanco, 2,25.

Para compras dirigirse al corresponsal Pedro Villarrubia L. Bravo.

Logroño.

El aspecto del campo sigue siendo muy bueno, debido al hermoso tiempo primaveral que viene haciendo, si bien ha habido que lamentar bastantes pérdidas por los desbordamientos de los ríos.

El mercado, muy desanimado.

El estado de la cosecha, muy bueno.

Trigo, 11,50 pesetas fanega; maíz, 9.

Zaragoza.

La situación de este mercado en la presente semana es la misma á la anotada en nuestra revista anterior.

Cotizamos los diferentes cereales á los precios siguientes:

Trigo de monte, catalán, de 41 á 43 pesetas caíz de 179 litros; ídem huerta, de 34 á 35; ídem hembrilla, de 39 á 40; cebada, de 24 á 26 caíz de 187 litros; avena, de 16 á 17; maíz, de 28 á 29; habas, de 25 á 26.

Harina de primera, de 41 á 41,50 pesetas los 100 kilos; ídem de segunda, de 39 á 40: íd. de tercera, de 33 á 35; cabezuela, de 6 1[2 á 7 pesetas hectolitro; menudillo, de 3 1[4 á 3 1[2; salvado, á 2,50; tástara, á 2,50.

León.

Disfrutamos de buena temperatura, aunque por las noches caen fuertes heladas.

Los campos están magníficos; se espera este año una gran cosecha de cereales.

El mercado celebrado hoy se ha visto regularmente concurrido de vendedores, aunque no los suficientes, por lo que los precios han estado sostenidos.

No se han hecho operaciones en partida ni hay ofertas de ninguna clase.

Los precios están sostenidos y los diferentes artículos se cotizan al detall á los siguientes precios:

Trigo, 44 reales fanega; centeno, 33; cebada, 25.

Alubias blancas, 72; pintas, 63.

Garbanzos superiores, 120; regulares, 108; medianos, 96.

Harina de primera, 18 reales arroba; de segunda, 17,25; de tercera, 16,50.

Osorno.

Tenemos tiempo de fuertes hielos y fríos que perjudican mucho á los sembrados, notándose que muchas plantas están resfriadas.

El mercado de hoy ha estado poco concurrido, registrándose únicamente la entrada de 500 fanegas de trigo.

Los precios están indecisos y con alguna firmeza.

Las salidas por ferrocarril durante la semana ascienden á ocho vagones de harina, tres de salvados, 16 de trigo, 10 de paja y uno de yeros.

Quedan aún regulares entradas entre labradores y especulación.

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo, 44 reales fanega; blanquillo, 44; rojo, 44; centeno, 31; cebada, 27; avena, 18.

Garbanzos, 120; harina de primera, 17 reales arroba.

Rioseco.

Han entrado unas 300 fanegas de trigo, y el precio, como se creía, subió á 45 reales por 94 libras, si bien no tiene carácter de firmeza, porque se acentúa el retraimiento de los compradores de partidas.

Valladolid.

Siguen estacionados los precios del trigo para la compra al detall, no saliendo de 46 1[2 reales las 94 libras en el Arco y de 46 en el Canal. La venta de partidas para Barcelona, aunque es trabajosa, no ha cesado en los anteriores días, y se van colocando algunos vagones á 47 sobre vagón. De centeno hay regular demanda, pagándose con firmeza á 33 reales las 90 libras.

SGCB2021

Valencia.

Aceites.—Los precios en esta plaza son los siguientes:

Superiores del país, 64 reales.
Idem Tortosa, nuevo, 52 ídem.
Medianos, de ídem, 48 ídem.
Inferiores, de ídem, 44 ídem.
Andaluz, bueno, 42 ídem.
Idem para fábrica, 40 ídem.
La plaza está encalmada.

Los precios son por arroba de 30 libras fuera de puertas.

Aguardientes.—Este negocio se halla animado, cotizándose á los precios siguientes:

Alcohol que sin ser refinado tiene 94 grados, cántaro de 10,77 litros, 34 y 34,50 reales los 88 grados.

Santander.

En los mercados de ganados de esta provincia se han pagado muy mal las terneras en las últimas ferias, habiéndose hecho nuevas remesas á Madrid, Burgos y otros puntos.

Barcelona.

Las últimas noticias que recibimos de aquel mercado nos dicen que los compradores se encontraban totalmente retraídos, y los precios de la oferta vendedora sostenidos, oscilando entre 47 1[2 y 47 3[4 reales.

Las operaciones, nulas.

Alicante.

El embarque de vinos en nuestro puerto sigue con poca actividad. La baja en los fletes indica que la animación es poca.

Sin embargo, los precios se sostienen en la propiedad para las clases superiores y de conservación garantida, porque éstos son relativamente escasos.

Algunas partidas se han pagado ya en Monovar á siete y á ocho reales el cántaro. Verdad es que se trata de bodegas de 15° á 16° y sin yeso.

En la montaña, ó sea en la región de Alcoy y de Ibi, reina calma chicha.

Del extranjero se reciben pocas órdenes.

Almagro.

El aspecto del campo mejora visiblemente con el temporal de lluvias último, reflejándose el buen estado de la siembra en la cotización de los cereales, que se pronuncian en una constante y general baja.

La ganadería en buen estado de carnes y sana.

Movimiento del mercado: sigue muy sostenido el mercado, tanto en grande como en pequeña escala, para la exportación.

Entradas: leñas, paja, naranjas y carbones vegetal y mineral.

Salidas: cebada, patatas, aceites y vinos.

Estado de la cosecha: es demasiado temprano para calcular la próxima cosecha; pero si continúa el tiempo bueno, y se puede librar de la langosta, que será milagro, puede calcularse será buena.

Trigo, á 13,25 pesetas fanega; centeno, á 10,75; panizo, á 11,25; cebada, á 6,50; anís, á 22,50, garbanzos, á 22,50; titos, á 11; gójar, á 12,50; alubias, á 6,50 pesetas arroba; patatas, á 1,5; aguardiente, á 12 50; vino, blanco y tinto, á 2,25, vinagre, á 2; aceite añejo, á 11; ídem nuevo, á 13,50; lana, blanca y negra, á 14,25; azafrán, á 50 pesetas la libra.

Mercados extranjeros

Cette.

Durante el finido Enero, España ha enviado á Francia, por las diferentes aduanas de la República, 290.101 hectolitros de vinos ordinarios y 14.493 de licor, que suman en conjunto 306.549 hectolitros. De éstos han ido al consumo frances 257.896 hectolitros, valorados en 9.420.000 francos. En igual mes de 1899, nuestra importación fué de 239.486 hectolitros, lo que hace una diferencia á favor de Enero de este año de 68.108 hectolitros. Italia, durante el citado mes de este año, ha importado 9.016 hectolitros, contra 1.995 que envió en igual mes de 1899. Al consumo francés han ido 4.698 hectolitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, sube á 257.896 hectolitros.

En el citado mes de Enero, Argelia ha importado á Francia 296.078 hectolitros de vinos; Portugal, 14; Túnez, 2.576, y otros países (ordinarios y de licor), 36.974 hectolitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva á bastante mayor cantidad, y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido, en el mencionado Enero de 1900, de 9.024.900 kilogramos, valorados en 1.648.000 francos. En el mismo mes de 1899, el consumo fué de kilogramos 8.333.600, con lo cual resulta una diferencia á favor de Enero de este año, de kilogramos 691.300.

Durante el mes de Enero último han llegado de nuestra nación 1.231.700 kilogramos de aceite, habiendo pasado al consumo 186.500, cuyo valor se estima en 93.000 francos. En Enero de 1899 nosotros importamos 603.500 kilogramos, ó sean 628.200 kilos menos que en el citado Enero de 1900. Italia, durante el mismo mes, ha importado 290.200 kilogramos, contra 467.400 que envió en 1899. En el primer mes de este año el aceite italiano dado al consumo en Francia ha sido de 83 500 kilogramos, y el de España, como hemos dicho, sube á 186.500 kilos.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el primer mes de este año 66.700 kilogramos, que se valoran en 15.000 francos, contra 157.800 kilogramos que enviamos en el mismo mes de 1899.

El valor total de la importación española á Francia durante el primer mes del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 21.016.000 francos, y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 9.477.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 11.539.000 francos.

Desde el 1 al 31 de Enero ambos inclusive han venido de España por el puerto de Cette 48.532 hectolitros de vinos ordinarios y 652 de licor, habiendo pasado al consumo 41.677 hectolitros.

Durante el primer mes del año, ó sea del 1 al 31 de Enero de 1900, las importaciones á Francia se han elevado á 381.358.000 francos, y sus exportaciones á 262.754.000, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 118.604.000 francos.

Como puede verse, en vinos y aceites nuestra importación ha superado mucho á la italiana el pasado Enero.

Mercados y precios para nuestros vinos sin alteración.

MERCADO DE MADRID

Precio medio en plaza de los artículos que á continuación se expresan:

Carnes y grasas.—Vaca, á 2 pesetas kilo; ternera, 2,45; carnero, 1,60; embutidos, 2,50; jamón, 3,25; tocino añejo, 2,13; manteca de cerdo, 2; chorizos, 3,13 docena; lomo, 2,75 kilo; longaniza, 2,75; tocino en canal, 1,75; tocino fresco, 1,80; manteca imitada, 3,50; despojos de cerdo, 1,25; salchicha, 2,13.

Aves y caza.—Conejos, á 1,75 pesetas uno; gallinas, 3,38; pichones, 1,13.

Legumbres, frutas y verduras.—Arroz, 0,70 pesetas kilo; garbanzos, 1,05; judías, 0,70; lentejas, 0,65; frutas, 0,38; patatas, 0,15; verduras, 0,23.

Líquidos.—Aceite, 1,20 pesetas litro; aguardientes, 1,25; alcoholes, 1,30; vinagre, 0,32; vino, 0,58.

Combustibles.—Carbón cok, 0,08 pesetas kilo; ídem mineral, 0,07; íd. vejetal, 0,20; petróleo, 0,90.

Varios.—Azúcar, 1,20 pesetas kilo; café, 5,75; pan, 0,50; queso, 3,25.

SEMANA POLÍTICA

Terminó el desdichadísimo debate sobre lo de los tabacos, y vamos derechos al fin de la obra económica con la discusión del articulado de la ley.

Los intereses del país, del verdadero país, han quedado maltrechos y abandonados, sin que pueda decirse lo mismo de los de la Arrendataria de Tabacos, que quedan muy garantidos. Las transacciones se hacen á cosas más altas. La amenaza de los poderosos se tiene más en cuenta que el sufrimiento de los débiles, aunque éstos sean muchos y la justicia padezca.

Las últimas horas de la legislatura van siendo muy amargas para el país productor. Siempre pagó al fin y á la postre los vidrios rotos.

La concordia para los intereses de los poderosos ha surgido en esta Cuaresma de la discusión de los presupuestos, siempre que se ha solicitado por los poderosos; pero la concordia para los intereses del débil se ha convertido en argolla asfixiante cuando los que claman por la justicia, que siempre hay almas que con ella comulgan, pedían misericordia para los afligidos por las adversidades del fisco y por el trabajo poco remunerador de un cultivo inhumano.

Siempre las justicias humanas se manifestaron de este modo ante las reclamaciones legítimas de los que padecen hambre y sed de justicia.

Aquí todas son dificultades para los oprimidos; todas son facilidades para los que amenazan.

Paraíso en acción.

Mientras tanto, surge de nuevo Paraíso, con el refuerzo intelectual de Costa, prometiéndonos el oro y el moro y echando venablos contra todo lo existente. Lanzó su millonésima circular, con la eterna amenaza (como si estuviéramos en Marruecos) de negar los impuestos, desacreditada en fuerza de repetida; las mismas acusaciones contra todo lo existente, y, como corolario de ellas, la aspiración de suplantar á los acusados.

Este es el fin primordial y notorio de la campaña, y todo lo demás el dulce reclamo con que se atrae á los incautos que la secundan.

La perspectiva de que nos regeneren Paraíso y Costa, y la pretensión de que unos cuantos Comités de comerciantes é industriales ostenten la personalidad del país, debe seducirnos poco á la otra parte de los españoles, que vemos en ese movimiento neutro de Paraíso la formación de un partido político más ó la amenaza para obtener futuras actas de Diputados.

El Nacional, discurriendo sobre la circular, lanza á *El Correo*, á quien sentó muy mal el documento, el siguiente apóstrofe, con el que nos hallamos conformes:

«La circular—dice—ha sacado de tino á *El Correo*, uno de los colegas que más han halagado á los nuevos regeneradores.

Estos no limitan sus acusaciones al Gobierno; las extienden al Parlamento, y hacen muy bien, y son muy justos en ello. La minoría sagastina, la más numerosa, se ha complicado vergonzosamente en la mala conducta del Gobierno, ayudándole unas veces cara á cara y otras con hipócritas maniobras. Y el hacerlo notar (aunque todo el mundo lo sabe) es lo que descompone á *El Correo*.

Nosotros, que continuamente fustigamos al Gobierno, pediríamos que se eternizase en el poder si habían de reemplazarlo los liberales por virtud del turno funesto que ha deshonrado á la política, convirtiendo la oposición en una farsa teatral, origen de muchos males y de tremendas omisiones

Condenados al ostracismo, podría el interés—ya que no la buena fe—inducirles á ganar la opinión, sirviéndola, para ganar la credencial.»

Adición al articulado.

La minoría fusionista del Congreso ha presentado la siguiente adición al articulado del proyecto de presupuestos:

«La legislación vigente para el impuesto de consumos se entenderá reformada en la parte á que se refiere la disposición segunda del artículo 10 de la ley de presupuestos de 7 de Julio de 1888, en la forma siguiente:

2.ª En las poblaciones no comprendidas en la disposición anterior, continuarán siendo obligatorios los encabezamientos por consumos; pero fijándose los tipos de modo que el gravamen individual no sea mayor ni menor que los contenidos en la siguiente escala:

Hasta 1.000 habitantes, dos pesetas como máximo y 1,40 como mínimo. De 1.001 á 5.000 habitantes, 3,50 y 2,25; de 5.001 á 12.000, 7,50 y 3,75, y de 12.001 á 20.000, 9 y 7,75

Palacio del Congreso y Marzo de 1900.—Celleruelo, Barroso, Urzáiz, Alfonso González, Merino, Quiroga Ballesteros, Sagasta (D. Bernardo).»

Huelgas.

Según comunica el Gobernador de Gerona han tomado carácter más grave las huelgas de obreros de las industrias corchotaponeras de San Feliú y Palamós.

También persisten en la huelga los tejedores de la cuenca del Ter.

De Granada también comunican que hay bastante intranquilidad con motivo de la cuestión obrera en algunos pueblos.

En Salobreña, de aquella provincia, á consecuencia del alto precio de la caña, han sido incendiadas grandes extensiones de cañaverales.

Han salido para dicho pueblo fuerzas de la Guardia civil.

Enmienda en el Senado.

La enmienda en el proyecto de derechos reales sobre el impuesto á las sucesiones directas, que los grandes de España y otras varias personas consideran lexivo, pide la supresión de los artículos del 29 al 116, y la sustitución de éstos por la tarifa del presupuesto del 98-99, con el 20 por 100 de recargo.

Firman la enmienda los Sres. Perales, Urquijo, Vía Manuel, Granada, Valmaseda, Revilla-Gigedo y Santa Cruz.

Esta enmienda sí que saldrá.

El cultivo del tabaco.

He aquí la lista de los diputados que anteayer votaron en favor de la enmienda del sesor Romero Robledo autorizando el cultivo reglamentado del tabaco:

Bivona (duque de), Romero Robledo, Ordóñez, Fernández Blanco, Ruiz de la Torre, Diez Ulzurrun, Cañada-Honda (marqués de), Tenorio, Gayarre, Arroyo, Aznar, Arias de Miranda, Chinchilla, Bergamín, Roldán, Rodrigáñez (D. Tirso), Barroso, Garnica, Alonso Martínez (D. Vicente), Almodóvar del Río (duque de), Becerra Armesto, España García, Domínguez Pascual, Mochales (marqués de), Moral de Calatrava (conde del), Saavedra, Torres Almunia, Marín de la Bárcena, Marenco, Castellano, Monterde, Poveda, Alonso Martínez (D. Lorenzo), Maura, Semprún, Merelles, Sacro-Lirio (barón del), Vega de Armijo (marqués de la), Prieto y Canles, Canalejas, Montilla, Azcárate, Palma, Zabala, Sánchez Guerra, Romanones (conde de), Mellado, Auñón, González (D. Alfonso), Celleruelo y Canido.—Total, 51.

Detalles del combate de Colenso.

Los periódicos ingleses insertan nuevos pormenores del combate de Colenso, ocurrido el 27 de Febrero.

Merced á la extraordinaria bravura de los regimientos de *Royal Lancaster, Devonshire Surrey*, y apoyados por la brigada Barton, se consiguió arrojar á los *boers* de sus posiciones atrincheradas de Imbulwana.

Las granadas de lydita producían enorme destrozo en las trincheras republicanas.

Noventa y cinco cañones las bombardeaban á un mismo tiempo, y sólo los 19 de una sola batería hacían fuego cada diez segundos, enviando 794 granadas.

Algunos heridos *boers* estaban completamente amarillos, efecto de los vapores de lydita.

Todo el terreno estaba levantado por el terrible explosivo.

Las mujeres de los *boers* permanecieron en las trincheras hasta las tres de la tarde, poco antes del último asalto.

Se encontraron dos mujeres, una muerta, y otra, joven de diez y nueve años, mortalmente herida en el pecho.

Entre los heridos encontrados en un barranco había un joven de dieciséis años.

Lo que ha costado Ladysmith.

Con exageración, sin duda, dice el corresponsal del *New York Herald*, en Londres, que la ruptura del cerco de Ladysmith ha costado á las fuerzas del general Buller 6.912 bajas, á saber: 1.046 muertos combatiendo, 3.785 heridos, 1.568 extraviados y 513 muertos de enfermedades.

Ascenso de los coroneles.

La proposición del general Weyler sobre ascenso de los coroneles, ha producido malísimo efecto, conocido que fué el alcance de la misma por el discurso del Sr. Romero Robledo combatiéndola.

La proposición tiende á aumentar en 200 ó 300 generales el escaso número de los que ya contábamos.

¡Qué vergüenza!

Nada, que esto es el puerto de Arrebatacapas, y que este país se ha hecho para los militares.

MADRID
Romero, impresor.—Libertad, 31.
TELÉFONO 875

LAS GRANDES COSECHAS

ABONOS QUÍMICOS especiales para cada tierra y cultivo

Director de la fabricación: B. GINER ALIÑO,

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envíen los clientes, y ateniéndose al resultado del análisis, prepara los abonos adecuados á la naturaleza de cada tierra.

Tanto los abonos completos para cada cultivo, que son la especialidad de la casa, como las primeras materias (**superfosfato, escorias, nitrato**

LEOPOLDO MOMPÓ

ABONOS QUÍMICOS LA MARAVILLA MARCA REGISTRADA

LA MARAVILLA (marca registrada)

profesor químico de la Cámara Agrícola de Valencia.

de sosa, sulfato amónico, sales de potasa, sulfato de hierro etc), se expende siempre bajo garantía de análisis.

Cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

PRECIOS ECONÓMICOS

HOSPITAL, 11, VALENCIA

DEUTSCH Y COMPAÑIA

ACEITES DE SEMILLAS
BAGAZOS DE LINAZA
ABONOS
MARCA "EL LEON"

Fábricas en Barcelona y Santander

OFICINA CENTRAL:
MADRID.—Calle de las Torres, núm. 4 dup.°

FABRICACA DE ARTEFACTOS AGRÍCOLAS

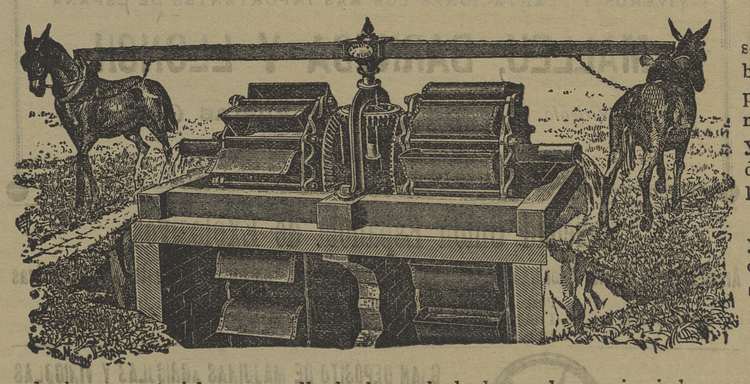

Nuestras **norias núm. 0**, movidas á brazo son las rivales invencibles de toda clase de bombas destinadas á la extracción de agua para jardines, abrevaderos y otros usos domésticos. Es tal la facilidad de su manejo y la prontitud en dar el agua, que basta dar una vuelta al tambor para obtener 24 litros.

Con esta máquina está evitado el recebo y ejercicio tan molesto que requiere el funcionamiento de las bombas; con nuestra **noria núm 0** basta dar vueltas al manubrio para que salga un chorro uniforme de agua de un hundimiento de 120 litros por minuto; la esmerada construcción de nuestras norias y los buenos materiales que en ellas hechamos ha hecho que la experiencia las reconozca por las más sólidas, mejor construídas y más baratas.—Para más detalles dirigirse á los señores

JORGE MARTIN É HIJOS

ALAEJOS

Norias para riegos.

De todos es conocido el gran beneficio del riego, sin el cual no hay cosecha posible; sin abono puede ser más ó menos grande, pero sin riego siempre será mala. Fundados en esta verdad, infinidad de personas celosas de sus intereses no han escatimado medios para dotar á muchas de sus fincas de tan valioso beneficio, bien canalizando ríos ó elevando las aguas por medio de poderosas bombas centrífugas. Es verdad que ni todos pueden acometer tales empresas, ni todas las fincas merecen se haga en ellas grandes desembolsos; á remediar tales inconvenientes vienen las norias de teja ó cuezo fijo, de positivos resultados y que tan esmeradamente construye esta su casa, en siete tamaños, cuyos detalles y precio son los siguientes:

Lista de precios de las norias, sobre vagón.

NÚMERO de la noria.	PRECIO en pesetas.	Hace cada canjilón. Litros.	Altura que alcanza uno. Centímetros.	Vale cada canjilón. Pesetas.	LITROS que extrae por hora.	FUERZA QUE PRECISA
0	**200**	4	32	**2,50**	7 200	A mano.
1	**250**	6	34	**3,00**	6 880	Una caballería menor.
2	**325**	9	37	**3,50**	9.720	Una menor.
3	**400**	12	40	**4,00**	12 960	Una menor.
4	**500**	19	40	**5,50**	20 520	Una menor.
5	**700**	30	52	**7,00**	32 400	Una mayor.
6	**1.250**	30	52	**7,00**	54.800	Dos mayores.

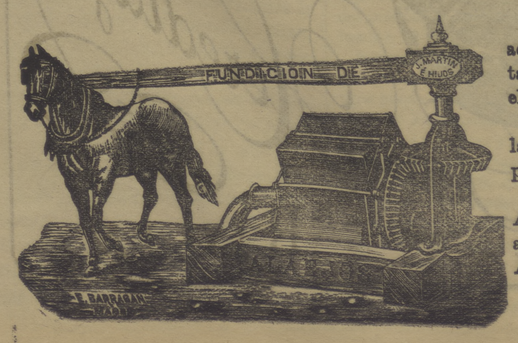

Advertencias.—Todas nuestras norias son garantizadas; á cada una acompañan 30 canjilones y un marco de madera sobre el que va montada, el cual asienta sobre el guarnecido de ladrillo ó piedra que lleva el pozo, evitándose de este modo los gastos de colocación.

La noria núm. 6 lleva dos series de canjilones y se dan con ella 60; las norias que lleven más ó menos de 30 canjilones se abonarán según precio por el comprador ó la casa respectivamente.

Pedir catálogos de Aventadoras, Prensas y Trituradoras para uva, Arados de vertedera, Trillos y otras máquinas agrícolas y vinícolas, así como de las pertenecientes al ramo de molinería, Rodeznos, Canales, Alivios, Transmisiones, Cedazos, Ventiladores y otros.

Los pedidos por Medina del Campo (Alaejos).

GUÍA COMERCIAL DE MADRID

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

Edición corregida, considerablemente aumentada.

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.=*Cuerpos Colegisladores*: Senado.—Congreso de los Diputados.=*Cuerpo Diplomático*: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.=*Ministerios*: De Estado.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—De Ultramar.

MADRID.—INDICE DE LOS HABITANTES de Madrid, por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión, calle y número en donde viven.

MADRID.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio é industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por orden alfabético de calles.

Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Precio: 5 pesetas.

Se halla de venta en la Librería Editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales librerías de Madrid.

EL DOCTOR CHERVIN, Director del Instituto de Tartamudos de Paris, empezará en Madrid (Hotel de Rusia) el 22 de Marzo, un Curso para la correccion en 20 días de la

TARTAMUDEZ o cualquier otro defecto

Inscribirse la víspera. Los retrasados serán aplazados á 1898.

Librería Agrícola Nacional

Y EXTRANJERA

ENVIOS Á PROVINCIAS

SERRANO, 14.—MADRID

Guardiola Mayer Hermanos

FABRICANTES DE ALCOHOLES DE VINOS

YECLA (Murcia).

Cultivo de las abejas

Gran establecimiento de apicultura movilista

E. de MERCADER BELLOCH

Cervantes, 1, y San Francisco, 2, Gracia (Barc.ª)

Se remiten Catálogos gratis, así como números de muestra de *El Colmenero Español*, periódico dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas. cuyo precio de suscripción es de CINCO pesetas anuales, adelantadas.

CURSO COMPLETO DE APICULTURA

Traducido al español por E. de Mercader-Belloch, ilustrado con 235 grabados. CINCO pesetas en rústica y SEIS pesetas encuadernado en tela. Remitiendo un sello de 25 céntimos se envía certificado.

Vino restaurador COMABELLA

Á base de extracto de hígado de bacalao

ESTUDIADO CON ÉXITO EN LOS

ESTADOS ESCROFULOSOS,

RAQUITISMO, ANEMIAS, ETC.

De vento en casa del autor, Carmen, 23, Barcelona, y demás farmacias.

SAL FACI

PREMIADA EN LA EXPOSICION ARAGONESA

Verdadero específico contra la bacera del ganado lanar, cabrío y vacuno

Esta especialidad acreditadísima en España por sus seguros y rápidos efectos, es la medicación racional contra la enfermedad á que se destina; se recomienda á los veterinarios que no la hayan experimentado. Multitud de ganaderos deben á su empleo la salvación de su riqueza pecuaria, según acreditan expresivas cartas que obran en poder del autor.

Un bote para 100 cabezas menores, ó 12 á 15 vacunas, **7** pesetas. Medio bote, **4** pesetas.

DEPÓSITOS DE LA SAL FACI

Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—*Burgos*, D. José Mira.—*Granada*, D. Santos Pérez.—*Navalmorales (Toledo)*, D. Francisco Martín de Eugenio.—*Madrid*, Sres. Blas y Manada, Caballero de Gracia, 3.—Sr. Chávarri. Atocha, 87.—*Salamanca*, D. Pablo Beltrán de Heredia.—*Soria*, D. Santiago Ruiz.—*Toledo*, D. Domingo García Frutos.—*Tortosa*, D. Enrique Carpa.—*Trujillo (Cáceres)*, D. Manuel Artaloytia.—*Valladolid*, D. Salvador Calvo, farmacéutico.—*Valdepeñas (Ciudad Real)*, D. Juan Lasada Merlo. **Depósito general**: Farmacia de Faci, D. Jaime I número 1, *Zaragoza*, de donde se remite á cualquiera estacion previo su abono, con aumento de un real en lata por embalaje, no sirviéndose sin estos requisitos.

Pídanse catálogos del año corriente.

Centro Ampelográfico Gallego

Medallas de Oro y Plata en varias Exposiciones

VIVEROS Y PLANTACIONES

EN LA RUA DE VALDEORRAS, MONFORTE Y QUIROGA (GALICIA)

F. CRESPO CASANOVA Y GAYOSO

Centro especial de las mejores vides americanas y vinífero americanas para toda clase de tierras.

Precios muy reducidos. - Plantas de gran desarrollo.

Análisis de tierras gratis para los clientes.

Injertos. Grandes cantidades en garnachas, Prieto picudo, verdejo, Aramón Mandó, Pedro Jiménez, Malvasía, Cariñena, Sumoll, Morrastel, Aragonés y otras clases selectas.

Sobre Rupestris Lot, Rupestris Guirault, Rupestris Martín, Rupestris Gancin Aramón, × Rupestris números 1 y 2, Pinot × Rupestris Murviedro × Rupestris, Bourisquou × Rupestris Riparia × Rupestris 101, 3.306 y 3.309 y Riparias; **millones de estacas y barbados** de estos porta-injertos.

En venta el cultivo de cepas americanas y vinífero-americanas

POR DARÍO F. CRESPO

Libro indispensable para los viticultores.—*Un folleto* en rústica, de 200 páginas y grabados, 2,75 pesetas; por correo, 3 pesetas.

Se remiten gratis desde 1.000 cepas ingertadas en adelante.

Véndese en este Centro y varias librerías.

Correspondencia: Pedro Gayoso, Rua de Valdeorras; Manuel Casanova, Monforte; Darío F. Crespo, Lugo.

Parras ornamentales de fruto exquisito.

GUANO DE "LA NOGUERA,,

MARCA REGISTRADA

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA

Fabricados por los

Señores Noguera, Hermanos y Compañía

Arzobispo Mayoral, 9, Valencia.

ANALISIS GARANTIZADO

Amoniaco, de 9 á 10 y 1[2 por 100; fosfato, de 18 á 25 idem; sulfato potasa, de 4 idem.

Cantidades á emplear en cada cultivo aproximadamente

Para tierras de regadío de 10 á 12 sacos por hectárea; idem de secano, de 6 idem; idem viñas, de 200 á 250 gramos por vid; idem árboles, de 2 á 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia.

Ventas al por mayor de todas las primeras materias para la fabricación de abonos.

Depósitos en las principales poblaciones de España.—Para precios y demás detalles dirigirse á los mismos.

INTERESANTE

Á LOS SEÑORES

Veterinarios y Ganaderos

"La Esencia de Cok,,

Cura con rapidez la epiroztia ó mal de pezuña, los arestines, heridas, castraciones y toda erupción á la piel. Evita toda clase de moscas en las heridas y demás sitios donde se aplique como también la existencia de todo gusano ó microbio.

Su aplicación es sencilla: untar la parte enferma de cualquier forma ó manera, es lo que hay que hacer. Aplicado donde no haya mal es inofensivo.

Se remite en gallones de 2 1[2 kilos; su precio, 12,50 pesetas.

DIRECCIÓN:

Fábrica de productos antisépticos de

MIGUEL CAZALILLA—LINARES

SGCB2021

MIRAT É HIJO

SALAMANCA

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

PRIMERA TEMPORADA DE 1900

ABONOS FOSFATADO-POTASICO ESPECIALES

para viñas, olivos y toda clase de arbolado frutal ó de sombra.

Abonos nítricos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera. Su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas, remolacha, etc.

Catálogos y consultas gratis

Olivicultores ¡Gran éxito!

Maquinaria de MOLINOS ACEITEROS

INSTALACIONES ACEITERAS ECONÓMICAS

Patente de invención por veinte años en España é Italia. Premiadas con medalla de oro en la Exposición Agrícola Sevillana de 1899.

ENRIQUE BALBONTÍN

Gran fundicion de hierro y talleres de construcciones mecánicas

CALLE DE GOLES.—SEVILLA

INSTALACIONES ACEITERAS ECONÓMICAS

Número 1: Molienda diaria 36 fanegas de aceitunas, 1.500 pesetas.—Número 2: Molienda diaria 60 fanegas de aceitunas, 3.475 pesetas.—Número 3: Molienda diaria 90 fanegas de aceitunas, 4.800 pesetas.

Por estos precios (sin compromiso, por tener como base los que rijan en el mercado de hierro de Bilbao) se entregan los molinos trituradores, prensas y calderas de aguados, listas para funcionar; la molienda que se garantiza es menos de la que realmente puede ejecutarse, la obra de albañilería es insignificante; el espacio que ocupa muy reducido, y los molinos son fácilmente portables á puntos donde no haya otra vía de comunicación que el camino de herradura. Muchas instalaciones funcionando á entera satisfacción de los compradores, son la mejor recomendación de estas maquinarias que tanto bien han reportado á los olivicultores. Para instalaciones á vapor, suficientes á moler 200, 300, 500 ó más fanegas de aceitunas en 24 horas, pídanse precios, proyectos y presupuestos que se facilitarán gratis. Prensas hidráulicas (con tubos de guía, platos entrecaños y wagonetas), de Palanca central y articulada, de Molinete á mano y por caballería, Desmuñecadoras de orujo á mano y vapor, Lavadoras de aceitunas, Aclaradores para separar el alpechín, Depósitos rectangulares y cilíndricos, Bombas de trasiego, etcétera, etc., y cuanta maquinaria se desee para la perfecta fabricación del aceite de olivas.

Primeras materias para ABONOS

Los Sres. Roggen y C.ª, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, ofrecen á los agricultores primeras materias para prepararse los abonos para cada cultivo, con arreglo á las fórmulas aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en la *Cartilla* y para los que no quieran preparárselas, esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Los Sres. Roggen, que representan en España las más importantes casas extranjeras en *Nitrato sosa, Sulfato de amoniaco, Superfosfatos de cal, Sales de potasa*, etc., pueden ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de guano los más ventajosos precios y las mayores seguridades y garantías en que los productos que venden son siempre los más puros y de la más alta graduación.

ROGGEN Y COMPAÑÍA.—Calle de Félix Pizcueta, 1.—VALENCIA

Sociedad Anónima Española de Dinamita

(PRIVILEGIOS A. NOBEL)

Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS

BILBAO

Superfosfatos y abonos químicos compuestos

De su Fábrica «LA CANTABRICA»

Reconocida la superioridad de estos ABONOS en gran número de ensayos llevados á cabo por muchos agricultores y Granjas-modelo, esta Sociedad, que siempre ha ofrecido las mayores ventajas tanto en la calidad como en los precios de sus acreditados é inmejorables productos, se limita por hoy á consignar que los pedidos que se la hagan pueden ser dirigidos á su domicilio social.

Calle de la Lotería, 3.—BILBAO

VERETERRA Y CANGAS

SIDRA

CHAMPAGNE

GIJÓN

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Géneros para la medida

y abundante surtido en trajes para niños.

PRECIO FIJO

3, Preciados, 3 (esquina á la de Tetuán)

TELÉFONO 661

RECARTE (HIJO)

Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15.

CASA FUNDADA EN 1836

Instrumentos de ciencias y matemáticas. Efectos para toda clase de dibujo. Idem para escritorio.

Bombas para agotamiento, sondas para ríos y para perforar terrenos.

Aparatos completos para buzos, vestidos impermeables para idem.

Podómetros, barómetros reloj y de todas clases. Marcos. Prensas para copiar dibujos. Papel ferroprusiato de todas clases. Aritmómetros, Teléfonos, campanillas, timbres eléctricos y sus accesorios.—Tiendas de campaña y material para campo.

Gemelos de campaña y para teatro.

Instrumentos y aparatos para la marina.

La casa cuenta con celosos corresponsales en todos los centros de Europa y América, y acepta toda clase de encargos, cualquiera que sea su importancia.

Para más detalles, consúltese el catálogo general de la casa, cuyo precio es de CINCO PESETAS ejemplar. Se facilita gratis al hacer pedido de 50 pesetas en adelante y á los señores ingenieros, jefaturas, Academias ó Sociedades relacionadas con los trabajos y estudios de Obras públicas.

Precios fijos.

Esta casa es la única que tiene la representación y venta exclusiva en España y sus colonias de los aparatos de topografía, construidos por la muy acreditada de Messieurs F. W. Breithaupt y Sohn, de Cassel.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

Director propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y SOBINA

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

Arboles frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.
Arboles maderables de paseo y de adorno.
Plantas de jardinería, rosales, claveles, geráneos, crisantemos, etc., etc. Bellísimas variedades de estas plantas, todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.
Fresales y espárragos, numerosa y selecta colección de las variedades más exquisitas.

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de **estacas y barbados** de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis.

Con las plantas que esta casa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid europea se cultiva.

Magnífica colección de injertos para elaboración de vino de uva de mesa y de embarque, especialmente **Ohades**, de absoluta autenticidad.

Semillas de todas clases de flores, hortalizas y plantas forrajeras. **Maíz** gigante de Caragua.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por correo, á quien los pida

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ÁLAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

Excmo. Sr. Marqués de Riscal

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Precios en la estación de Cenicero.

MARCA CONCEDIDA

	VINO EN SU 2.º AÑO — Pesetas.	3.º AÑO — Pesetas.	4.º AÑO — Pesetas.	Peso aproximado. — Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase...	230	280	350	200
Barril » 100 » » » ...	110	130	160	140
Idem » 75 » » » ...	85	100	120	112
Idem « 50 » » » ...	60	70	85	80
Idem » 25 « » » ...	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	»	»	50	50
Idem 12 »	»	»	25	25
Idem 25 medias botellas.....	»	»	32	30

PEDIDOS. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al Apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 15, principal izquierda.

PAGOS. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España:

Alicante: D. José Torras y Herp, calle San Francisco, núm. 74.
Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Alcoy: D. Vicente Igual, Vall, 2.
Avilés: Viuda de D. Luis Fernández Cuesta.
Badajoz: Sres. Carballo Hermanos, «El Globo», San Juan, 44.
Barcelona: Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y Plaza del Borne, 8.
Bilbao: D. Manuel Urrutia, calle de la Universidad, 71, 2.
Bilbao: Sres. Castellví y Yebra, Claris, núm. 49, almacén.
Bilbao: Sres. A. y L. Pons Plá, Avinó, 7 bis.
Bilbao: D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, 13.
Burgos: D. Adolfo Mazón, Lain Calvo, 2 y 4.
Cáceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4.
Cádiz: Sres. Sancho y Pérez-Stella, Vargas Ponce, 1.
Cartagena: Sres. Alfonso Victoria é hijo, Puerta de Murcia, núm. 37.
Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de la Paloma, 15, Hotel Pizarroso.
Idem: Sra. Viuda de D. Dámaso Barrenengoa, Fábrica de chocolates.
Córdoba: D. Pedro Dorronsoro, Paraíso, 14.
Idem: D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de la Compañía, 1.
Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.
Idem: D. Félix Martínez Muñoz, Real, 58.
Gijón: D. Manuel M. Menéndez, Corrida, 24.
Granada: Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Inglés, San Matías, 2.
Huelva: D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Huesca: D. Juan Atarés, Coso Bajo, 10.
Jaén: D. Juan Antonio Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
Jerez de la Frontera: D. Francisco Cala Gamboa, calle Horcas, 3 y 5.
Linares: D. Manuel Paso Rubio, «La Verdad», Pasaje del Comercio, 3.
Logroño: D. Mariano Lucía, Portales, 86.
Lugo: D. Rufino Pérez (Ojolindo), San Blas, 3.
Lérida: Sres. Gabaldón y Segura, sucesores de «La Unión Mercantil».
Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
Málaga: D. Leovigildo García Fernández, Mesón de Vélez, 1.
Murcia: D. J. Sánchez Pedreño, Platería, 79.
Orense: D. Ricardo Mur, Plaza Mayor, Comercio de Varela.
Oviedo: Sra. Viuda é Hijos de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
Palencia: D. Isidoro de Fuentes, Gran Hotel Continental, Barrionuevo, 14 y 16.
Palma de Mallorca: D. Mateo Pascual Vidal.
Pamplona: D. Tomás Zabalo, Ciudadela, 11.
Puerto de Santa María: D. José L. García, Luna, 48.
Salamanca: D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15.
San Ildefonso (Real Sitio): D. Julián Vega, «Jerez en La Granja», Valencia, 1.
Idem: Hotel Vega.
Idem: Sr. D. Cesáreo Alvarez, Plaza del Vidriado, núm. 4.
San Sebastián: Sres. Balaguer, Coll y Ripoll, La Mayorquina», Plaza de Guipúzcoa.
Idem: D. José Echave, «La Urbana», Plaza de Guipúzcoa, 15.
Idem: D. Próspero Delbos, Legazpi, 2.
Idem: D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34.
Idem: D. Casto Mocoroa, Legazpi, 5.
Idem: D. Francisco M. Boada, Reina Regente, 6.
Idem: D. José Arana, Alameda, 18.
Idem: D. Sebastián Abenz, Plaza de Guipúzcoa, 12.
Santander: Sres. Saro y Pardo, calle del General Espartero, 5.
Segovia: D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla: Sres. Juan y José María de Olmedo, Sociedad en Comandita, Albareda, 29.
Toledo: Hotel de Castilla.
Trujillo: D. Antonio Durán, Plaza, números 23 y 24.
Valencia: Sra. Viuda de D. Manuel Gil, Confitería francesa, antigua casa de Laurence, calle del Mar, 44.
Valladolid: D. Lucio Vaquero, sucesor de Bárcena, calle de Santiago, números 5 al 13.
Idem: D. Eudosio López, calle de Santiago, 1 y 3.
Vitoria: D. Manuel Hernández, Plaza de la Independencia, 4.
Idem: Sres. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.
Idem: Sres. Sucesores de Apraiz, Postas, 8.
Zamora: D. Antonio Monje, Santa Clara, 8.
Zaragoza: Sra. Viuda de D. C. Aramburo, Torre Nueva, 33.
Idem: D. Leoncio Padules Oliván, Pilar, núm. 32.
Idem: D. Miguel Mur, Coso, 37.
Idem: D. Victorino Zorraquino, Coso, 56.

Precios en estos depósitos:

Caja con 25 botellas, vino en su 4.º año.. Pesetas 60
Idem » 12 » » .. — 30
Una botella » » .. — 2,50
Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año ..... Pesetas 36
Una media botella de vino en su 4.º año. . — 1,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve la botella y la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.

Todos los envases se envían precintados.

No se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,25 pesetas por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.

No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y la media botella.

AMADEO CROS

Teléfono, despacho, núm. 6. *Princesa, 21.—Barcelona* Teléfono, fábrica, núm. 3.007.

FABRICA EN BADALONA DE PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA Y AGRICULTURA

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Precios corrientes salvo variación.—Contado sin descuento.

Cloruro potasa 80/85 0/0 equivalente á 53 0/0, 35 pesetas 100 kilos.—Fosfato cal mineral en polvo 55/60 0/0 fosfato tribásico, 11 los ídem.—Fosfato hueso precipitado 38/40 0/0 ácido fosfórico soluble, 29 los ídem.—Nitrato potasa 95 0/0 riqueza 13/14 ázoe y 43 0/0 potasa pura, 63 los ídem.—Nitrato sosa 95 0/0 riqueza y 15/16 0/0, 32 los ídem.—Kainita en polvo, 12 los ídem.—Sulfato amoniaco 20/21 ázoe, 40 los ídem.—Sulfato hierro, 9 los ídem.—Sulfato hierro en polvo, 11 los ídem.—Sulfato cobre, 67 los ídem.—Sulfato potasa 90/92 0/0 equivalente á 50 0/0 potasa pura, 40 los ídem.—Superfosfato cal mineral 13/15 0/0 ácido fosfórico soluble, 11 los ídem.—Superfosfato cal mineral 13/ 10 por 100 ácido fosfórico soluble, 12,50 los ídem.—Superfosfato cal mineral 18/20 0/0 ácido fosfórico soluble, 13,75 los ídem.

Compañía General de Tabacos de Filipinas

BARCELONA, MANILA

DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO DE TODAS LAS EXPOSICIONES

Haciendas de SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCIÓN

FÁBRICA «LA FLOR DE LA ISABELA»

Propietaria de las marcas MEISIC, CAVITE, MALABÓN Y LA PRINCESA

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

ACENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES

Se venden sus elaboraciones en todas las expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

Son los mejores que se presentan en los mercados

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS DE ESPAÑA

Oficinas: Palma Alta, 8.---Depósito central, Montera, 25.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña** y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de **Carabaña** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable medica universal, con *30* grandes premios, *12* medallas de oro y *10* diplomas de honor.

Son **purgantes Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas Antisépticas**

Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, número 87, Madrid.

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

DE

MANUEL SANJUAN (Director-Propietario)

Sabiñán (ZARAGOZA)

Cultivos especiales en grande escala, de toda clase de vegetales, para la exportación. Variadas colecciones de toda clase de árboles frutales, del país y extranjeros. Arboles forestales y de adorno para carreteras, paseos, etc.

Arbustos frutales y de adorno, con hojas permanentes y caedizas.

Coníferas y resinosas. Gran especialidad en rosales ingertos y francos, de todos colores y formas que se conocen.

Vides para vino y uva de mesa; semillas de todas clases, etc. etc.

Pídanse catálogos que se remiten gratis.

ARADOS GIRALT (Privilegiados)

Premiado en la Exposición de Industrias Modernas de Madrid y Agrícola de Barcelona.

El ARADO GIRALT doble y giratorio, construído con toda la garantía de solidez, tiene a ventaja de ser muy fácil su manejo, haciendo un trabajo superior á todos cuantos son conocidos hasta hoy en todos los países. Prueba de ello es que cada día tienen más aceptación en cuantos sitios lo conocen. La forma de estos arados permite que puedan funcionar con una y con dos ruedas, con timón y con horcote, pudiéndose hacer con grnn facilidad el recambio de piezas y graduar las vertederas á la anchura que se desee. El armazón está construído del mejor hierro virgen y las vertederas y rejas son de hierro y acero forjado de la mayor resistencia.—Catálogo gratis.

He aquí los precios en estación de Tárrega:

	Peso	Labor.	Fuerza.	Precios.
Número 0	20 kilos.	22 cénts.	1 caballería.	80 ptas.
» 1	28 »	30 »	2 ídem.	113,50 »
» 2	40 »	38 »	2 id. fuertes.	180 »

Si se desea el arado con una rueda aumenta 30 pesetas. Además esta casa construye arados para toda clase de labores.

Dirigirse á la casa, que dará tantos testimonios como deseen de sus arados.

CONSTRUCTOR RAMON GIRALT TARREGA (Lérida).

INSECTICIDA

MATA-LANGOSTA

DE

Miguel Cazalilla

Interesante á los ganaderos.

De gran utilidad para la veterinaria.

Primer premio del Ministerio de Fomento en el concurso nacional celebrado en Mascaraque (Toledo) el año 1890.

No hay que prenderle fuego.
Su empleo es sumamente sencillo.
No ofrece peligro alguno para los operadores.
Es más económico y eficaz que ningún otro MATA-LANGOSTA.

Los que hayan de menester

MATA-LANGOSTA CAZALILLA

diríjanse á su autor, quien les remitirá informes y precios.

DIRECCIÓN

MIGUEL CAZALILLA

Fábrica de productos antisépticos.

LINARES

VINOS DEFECTUOSOS

Los vinos que cubren ó pierden su color al aire libre; los vinos turbios, picados, dulces, etcétera, se corrigen y disponen para la venta. Exito completo y economía.

TANINO ENANTICO

Eficaz producto para mejorar y conservar inalterables los vinos. Aumenta su color, **evita el avinagramiento** no contiene sal ni substancias prohibidas, se usa en todo tiempo, y es indispensable para los vinos de exportación.

13 pesetas kilo para 300 á 400 arrobas.

Dirigirse, con sello, al representante en España,

D. F. Montero, en Mota del Marqués (Valladolid)

y en Madrid, á los Sres. Vía y Compañía, Imperial, 9 y 11, droguería.

Se compran heces de vino y tártaros de todas clases.

GUANOS, DROGAS Y AZUFRES

ABONOS PARA LAS TIERRAS

Premiados en 15 Exposiciones nacionales y extranjeras.

Guano amoniaco fijo.

(Abono completo aplicable á todos los cultivos.)

Abonos especiales para la viña, legumbres y hortaliza

Guano provensal para cereales

Abono para patatas.—Abonos especiales.

MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Nitratos de sosa y de potasa.—Fosfatos minerales y orgánicos.—Escorias Thomas.—Superfosfatos de todas clases.—Cloruro de potasa.—Sulfato amónico.—Sulfato de hierro.—Sulfato de potasa.

AZUFRES GARANTIDOS

Polvo catalán contra enfermedades criptogámicas.

FÁBRICA EN SAN MARTÍN DE PROVENSALS

Despacho: J. ALESAN, Calle Freixuras, 23

BARCELONA

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

A partir del mes de Noviembre de 1899, quedaron organizados en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual á Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales á Filipinas.—Una expedición mensual á Canarias. Seis expediciones anuales á Fernando Póo. Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar

Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía.

Para abono de todas las cosechas y cultivos, indispensable y de excelentes rendimientos

el combinado empleo de las

ESCORIAS THOMAS como abono fosfatado — Garantizada, puras — Solubles al citrato — Marca Estrella — MARCA DE FÁBRICA — EL MÁS ECONÓMICO, EL MÁS EFICAZ, EL MAS DURADERO

SALES DE STASSFURT como abono potásico en las formas de SULFATO DE POTASA — CLORURO DE POTASA

Sales calcinadas ricas en sulfato de potasa, KAINITA, ETC.

bajo garantía del Sindicato de ventas DE STASSFURT

NITRATO DE SOSA como abono azoado

DE GRADUACIÓN GARANTIDA DE 15 1/2 Á 16 % AZOE Y DE EFECTOS RÁPIDOS Y SEGUROS

Dirigirse para prospectos é informes sobre el empleo á

D. OTTO MEDEM.—VALENCIA

VITICULTURA NUEVA

ó los nuevos híbridos productores directos

resistentes á la ***Filoxera*** y á las enfermedades criptogámicas sin necesidad de injertarlos ni tratamiento alguno.

Plantón de los Carmelitas. Rupertris fructífero por hibridacion, el más poderoso productor conocido (40 kilos de uvas por cada pie de cuatro años) obtenido por los *Sres. Destruel y Coste*, de Figeac (Francia); puede plantarse en todos los terrenos.

Rupestris Lacoste, fructífero por hibridación, de rendimiento extraordinario. Muy notable por su adaptación en todos los terrenos, y particularmente en todos los calcáreos.

El **Rupestris Lacoste** se desarrolla y fructifica perfectamente, sin debilidad, con 70 y hasta 80 por 100 de sulfato de cal, donde mueren de anemia los mejores tipos de cepas americanas.

Vino alcoholizado, de hermoso color y buen gusto. Estas cepas son más rústicas que las Riparias y que el Rupestris Lot. (Estudios de los nuevos híbridos productores directos por Mr. J. de Bouttes). No necesitan injertarlas, sulfatarlas ni azufrarlas.

Premiados con **medalla de Plata:** Feria-concurso Agrícola, Barcelona, 1898.—**Gran Diploma de honor:** Grenoble, 3 Octubre 1897.—**Medalla de Plata gran módulo:** por la Sociedad Francesa de Viticultura y Ampelografía (Congreso Ampelográfico). Toulouse, Septiembre 1897.—**Diploma Medalla de Oro** Concurso general Agrícola, París, 1898.

Se enviarán gratuitamente noticias conteniendo amplios datos sobre cada una de las diversas clases, rigurosamente seleccionadas y cultivadas en nuestros grandes campos de experiencia en **Casa Ceu**, cerca de **Barcelona**.

Dirigir toda la correspondencia á la

SOCIEDAD VITÍCOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los nuevos híbridos productores directos.

32, TANTARANTANA, 82.—BARCELONA

NOTA.—La Sociedad Vitícola tiene concedida la venta exclusiva en España y Portugal. Los compradores no deben aceptar como plantas auténticas más que las que recibirán directamente, con embalaje plomado con la marca **Sociedad Vitícola**.—No hay ningún depósito.

Se desean Representantes con buenas referencias.

CEPAS AMERICANAS

VIVEROS Y PLANTACIONES LOS MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA

MALLEU, BARNEDA Y LLONCH

Centro Vitícola Ampurdanés **Figueras (Gerona)**

Pídase catálogo y folleto descriptivo.

Sociedad Unión Española de Explosivos

Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y materias explosivas

Direcciones... Postal: PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 2. Telegráfica: EXPLOSIVOS. Telefónica: NÚMERO 398. MADRID.

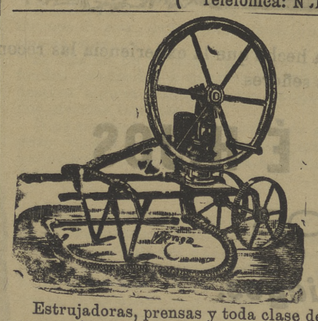

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

DE

ALBERTO AHLES

Paseo de la Aduana, 15 y 17.—BARCELONA

RECOMIENDA

Arados, rulos, gradas para toda clase de cultivos y tierras.—Máquinas para sembrar, segar, recoger, trillar, aventar y bonificar las cosechas.—Aparatos para preparar los alimentos para el ganado.—Enseres para la industria lechera.—Fuelles, pulverizadores, calderas y demás aparatos para combatir el mildew, la pyral, filoxera, etc.—Tijeras, cuchillos y máquinas para podar é injertar.—Herramientas para jardines.

Estrujadoras, prensas y toda clase de aparatos para la elaboración, crianza y comercio de vinos y aceites.—Aparatos de análisis.—Máquinas para embotellar. Artículos necesarios para almacenes de vino y botillerías.—Herramientas para toneleros.

Bombas para todos los usos: para trasiego, riego, para pozos, agotamientos, contra incendios, etc.

Pídanse catálogos especiales, El nuevo catálogo general ilustrado de 1897, constando de 200 páginas con cerca de 1.000 grabados, se envía certificado contra remesa de 1,50 céntimos.

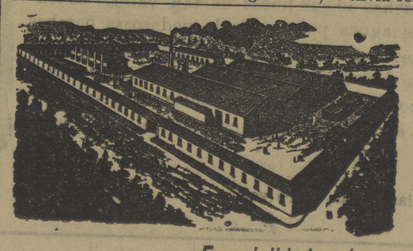

LA ALBION

GRAN FABRICA A VAPOR

(Con real privilegio.)

DE THE ESPANISH WINE CASK COMPANY LIMITED

MALAGA

Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para vinos, aceite, uvas, aceitunas, etc., etc., desde el barril mas pequeño hasta el bocoy.

Especialidad en bocoyes de todas clases.

Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real).

Exactitud de cabida.—Perfección.—Solidez.—Economía.

Depósito en Madrid: PALACIO DE LA EQUITATIVA

CALLE DE SEVILLA.—TELÉFONO 555

SGCB2021